

Magia Negra Espiritus y Demonios

Josep Riera y Aguamarine



El Templo de la Luz Interior



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD Y ALTA MAGIA

**Asesoría y Sanación Espiritual
Ayuda y liberación de desencarnados
Regresiones y terapias hipnóticas**

<http://eltemplodelaluzinterior.com>

Contacto: +569 9669 5835 / +569 7716 1377

Mail: eltemplodelaluzinterior@yahoo.com



MAGIA NEGRA, ESPÍRITUS Y DEMONIOS

Magia, entes malignos y sus influencias sobre las personas.

Colección 'Noche de Enigmas' – Número 1

Edición Especial para el ciclo de conferencias

©'Noche de Enigmas' de ©Josep Riera y

©Aguamarine – © El Templo de la Luz Interior

**Derechos reservados. Prohibida la reproducción
total o parcial sin permiso expreso de los autores.**

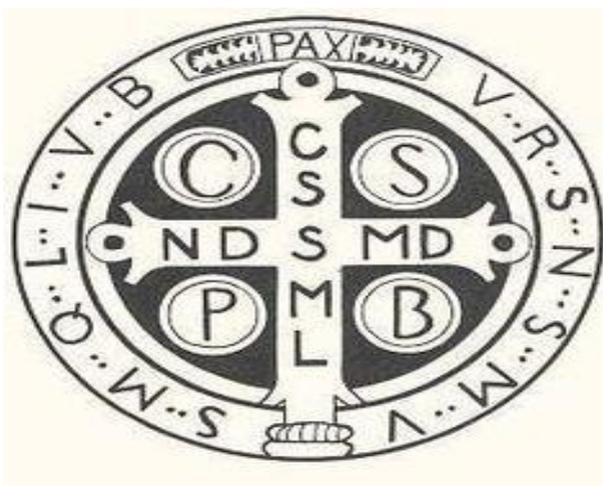
**Los Libros del Templo de la Luz Interior
- Santiago de Chile –**



Magia negra, espíritus y demonios

Los negativos efectos de la magia y la
influencia de los entes malignos sobre
los seres humanos

Josep Riera y Aguamarine



**ORACIÓN DE PROTECCIÓN
PARA LOS LECTORES DE ESTE LIBRO**

**Crux Sancti Patris Benedicti
Crux Sancta Sit Mihi Lux
Non Draco Sit Mihi Dux
Vade Retro Satanas
Numquam Suade Mihi Vana
Sunt Mala Quae Libas
Ipse Venena Bibas**

=====

**Esta es la Cruz del Santo Padre Benito.
Que la Santa Cruz sea mi Luz.
Que no sea el demonio mi guía.
Aléjate, Satanás.
Nunca me persuadas de cosas vanas.
Todo lo que brindas es malo.
Bébetes tu propio veneno.**

Presentación

En esta obra, la primera de una nueva colección que hemos titulado genéricamente 'Noche de Enigmas', nos ocupamos de las posesiones espirituales, en sus distintos grados, de los espíritus y los demonios y la magia negra.

En casi todas las sociedades humanas se ha sostenido siempre la creencia en la «posesión» de seres humanos por parte de espíritus malévolos, malignos o negativos. Estos espíritus muy pocas veces ostentan la categoría de 'demonios', tal y como los considera y define la Iglesia Católica. Es significativo que casi todos los pueblos hayan creído en la existencia de seres malignos que podían adueñarse de ciertos lugares, o incluso de personas, para causar todo tipo de trastornos. Tenemos abundantes testimonios de este fenómeno. No es sorprendente, pues, que también todas las culturas hayan buscado una explicación para este hecho y una manera de ponerle fin.

En la realidad y en los casos por nosotros conocidos, estudiados y tratados, las posesiones de carácter demoníaco son muy escasas, por no decir mínimas. En la mayoría de los casos se trata de 'contagios' por parte de espíritus confusos, de entidades desencarnadas o causados por los llamados 'bajos astrales'.

En el mundo o plano astral, tan cercano al nuestro pero al mismo tiempo tan desconocido e incomprensible según nuestros parámetros y concepciones humanas, existen toda clase de entidades que pueden en algún caso llegar a perturbarnos o a contagiarnos.

Existen diversos grados de posesión por parte de estos entes del mundo espiritual o de seres desencarnados que un día tuvieron una existencia física

en este mundo y que, tres desprenderse de su cuerpo físico, se resisten a abandonar este plano.

El problema comienza a ser serio y a hacerse preocupante, cuando la persona afectada empieza a experimentar lo que se denomina 'obsesión'. En tales casos, el afectado o afectada está casi continuamente recibiendo influencias negativas, hasta el punto de que tanto su razonamiento lógico y su coherencia como su estabilidad física y emocional, comienzan a alterarse. La persona puede sentir olores extraños, tener pensamientos 'raros'... toda una serie de síntomas que indican que una entidad negativa está intentando ejercer un dominio. Tales bajos astrales o espíritus a veces eligen quedarse en una casa, pero en otras ocasiones se 'pegan' directamente a la persona, sobre sus hombros, o sobre su cabeza o espalda o se esconden en su estómago y también tratan de quedarse lo más cerca o lo más en contacto posible con el cuerpo astral o cuerpo energético de la 'víctima'.

Pero, como decimos antes, hay también muchos casos en los que los 'protagonistas' son seres desencarnados que todavía no se han elevado hacia la Luz; en otras palabras, personas fallecidas cuyas almas o espíritus siguen en contacto con nuestro mundo. Y lo primero que hemos de entender, de tener muy claro todos nosotros, es que tales espíritus pueden perfectamente ser alguno de nuestros seres queridos. Y claro, nos preguntamos: ¿Por qué no se han ido 'hacia arriba', si ya les hemos despedido, llorado, quizás incluso encargado novenas o misas por su eterno descanso? ¿Por qué siguen, pues, en nuestro plano material?

Junto con un anexo dedicado a la utilización de los espíritus en rituales de magia negra y maleficios, en esta obra tratamos de responder a éstos y otros muchos interrogantes que existen sobre este mundo tan desconocido como fascinante.

Los autores.

La posesión

La posesión es definida como la apropiación del cuerpo, de la mente y del alma de una persona por una fuerza externa que se percibe como una deidad, un espíritu, un demonio, un ente o una personalidad aparte. La posesión es generalmente indeseada y problemática. Se la admite como cierta desde la antigüedad y ha sido culpada de virtualmente todos los problemas concebibles relativos a la suerte, la salud, la riqueza, el amor y el equilibrio mental.

Algunas clases de posesión, como las atribuidas a dioses o al Espíritu Santo, son deseables y voluntarias. Algunas clases de mediumnidad, como las de voz directa y de canalización, son formas de posesión temporal por parte de los espíritus o por entes no materiales. La curación de las posesiones no deseadas se logra mediante el exorcismo, que se realiza mediante un rito. En cuanto a la posesión voluntaria, concluye al final de la ceremonia religiosa, del rito de curación o de la sesión espiritista de que forme parte.

Excepto los casos de posesión por el Espíritu Santo, todos los demás son considerados por la Iglesia católica como obras de Satanás. Los teólogos medievales dedicaron gran atención al tema de la posesión demoníaca. Se decía que el diablo poseía a las personas penetrando en su mente y en su alma, o utilizando como

intermediarios a una bruja o a un hechicero que introducía al demonio dentro de la víctima. La comida embrujada era el método favorito. La posesión hacía a la víctima comportarse vilmente y renunciar a Dios. La única forma de liberar a la persona del diablo era mediante la ejecución del rito de exorcismo. Todavía en la época contemporánea se siguen conociendo casos de posesión, así como de exorcismos y liberaciones realizados por personas que se dedican a ello.

En muchas sociedades la posesión es un hecho de la vida cotidiana, y puede implicar desde una simple molestia hasta un problema muy serio. En muchos de los casos la víctima es una mujer convencida de que sus problemas personales -enfermedades, dolores menstruales, esterilidad, la muerte de un hijo, un aborto, malos tratos por parte del marido o del padre, la infidelidad del marido- son causados por la intervención de los espíritus malignos.

Pero en la realidad y en los casos por nosotros conocidos, estudiados y tratados, las posesiones de carácter demoníaco o maligno son muy escasas, por no decir mínimas. En la mayoría de los casos se trata de 'contagios' por parte de espíritus confusos, de entidades desencarnadas o causados por los llamados 'bajos astrales'. Algunos espíritus poseedores son almas de muertos que no se han percatado de su situación y que tratan de reintroducirse en un cuerpo. Estos espíritus pueden marcharse voluntariamente una vez que se les explica su situación y se les invita a marcharse. En otros casos, las posesiones pueden ser la obra de

espíritus que intentan comunicar un mensaje o una advertencia. En ambos casos la víctima puede experimentar fuertes dolores de cabeza y desórdenes del sueño, ver luces extrañas, escuchar ruidos y voces extrañas, padecer fenómenos poltergeist y hasta locura temporal.

En muchas culturas no occidentales, la comunicación con los espíritus y las deidades se halla en el centro de los cultos religiosos. La posesión por un dios demuestra que el poseído es digno de la atención y la protección del mismo. En esta clase de ceremonias animistas (santería, vudú, quimbanda, umbanda...), los fieles cantan y bailan hasta que son “montados” por el dios, convirtiéndose en los “caballos” del mismo y adoptando sus características particulares. Durante todo el tiempo de la posesión -que puede durar varias horas- el poseso habla y se comporta como el dios, con olvido de todo dolor o de la alta temperatura ambiental, y puede anunciar profecías.

La contraparte más parecida del cristianismo es la tradición de la posesión voluntaria por el Espíritu Santo, que se origina en la posesión experimentada por los apóstoles de Cristo el primer día de Pentecostés. En el libro de los Hechos se describe cómo aparecieron llamas encima de las cabezas de los apóstoles, y cómo éstos hablaron en lenguas que desconocían. Estos hechos, conjuntamente con otras formas de comunión extática con Dios, caracterizaron el culto cristiano de los primeros tiempos hasta que fueron sustituidas por prácticas más austeras.

Sin embargo en nuestros días, tendencias religiosas como la Renovación Carismática o las distintas iglesias denominadas ‘cristianas’ o ‘evangélicas’ han vuelto a retomar con fuerza esta forma de culto, con resultados dispares puesto que en muchas ocasiones, lo que ciertas grupos pentecostales denominan ‘don de lenguas’, se ha comprobado científicamente que no es más que una jerigonza incomprensible, sin pies ni cabeza. Y por si ello fuera poco, muchas de las personas a las que hemos tenido que atender y sanar en nuestro consultorio, acudían por haberse ‘contagiado’ de un mal espíritu en una de esas sesiones de ‘trance’ y de ‘comunicación en lenguas’ con ‘su’ dios.

Las formas de posesión

En las antiguas culturas egipcia, babilónica, asiria y judaica, se atribuían ciertas dolencias y calamidades naturales a la acción de los demonios. Para alejarlos, se recurría a algún conjuro o exorcismo. La cultura occidental recibió estas ideas a través de la Biblia y del cristianismo primitivo. En el cristianismo, se denomina exorcismo (del griego ‘exorkismós’, “acto de hacer jurar”, en latín ‘exorcismus’) a la ceremonia que tiene por objeto conjurar a los malos espíritus, obligándoles a dejar los cuerpos poseídos o a renunciar a su influencia sobre personas, objetos, situaciones o lugares. Cuando el objetivo es la expulsión de demonios, se le llama Exorcismo Solemne, y debe hacerse de acuerdo con fórmulas consagradas, que incluyen aspersion de agua bendita, imposición de manos, conjuraciones, señales de la cruz,

recitación de oraciones, salmos, cánticos, etcétera. Ello lo trataremos en otro momento.

La posesión es un estado o condición en el que el cuerpo y/o la mente de un individuo están supuestamente poseídos o dominados por una entidad (ya sea un ser, una fuerza o una divinidad) que le es externa, o que no se manifiesta habitualmente en las actividades de la vida diaria. La posesión, considerada como una experiencia de naturaleza psicológica y social, puede ser verificada individual o colectivamente y tener carácter inesperado, o estar sometida a algún tipo de control ritual. En diversas sociedades y culturas, figura como episodio o experiencia central de la vida religiosa de la comunidad o grupo.

Genéricamente, las formas de posesión se dividen, para su estudio y mejor conocimiento, en cuatro clases o categorías, siempre dependiendo del tipo de espíritu que las provoca:

Contagio.- El espíritu contagioso se ‘instala’ cercano a la persona, aunque su influencia es pequeña. En estos casos, baños de agua y sal u oraciones suelen alejar y apartar a este tipo de espíritus inferiores. Generalmente, estos espíritus son de personas que desencarnaron y que pertenecen a la familia del poseído.

Opresión.- El espíritu opresivo tiene la capacidad de ‘vampirizar’ y absorber la energía del individuo. Los efectos son sentidos y percibidos como un cansancio o agotamiento continuos, deseos de llorar, tristeza... y así como

pueden comenzar en cualquier momento, también pueden cesar repentinamente. En estos casos lo indicado suele ser utilizar la medalla-cruz de San Benito, o un saquito de color rojo con algún amuleto o medalla dentro, y siempre junto al cuerpo, para neutralizar la presencia de este espíritu. También los baños de agua con sal son benéficos en estas situaciones. La lectura del Salmo 91 es una de las oraciones más indicades contra los espíritus opresivos.

Obsesión.- Los espíritus obsesivos consiguen introducirse de una manera tan dominante en el cuerpo astral del individuo, que pueden asimismo cambiar y alterar la manera o modo de hablar del mismo y obligarle a hacer cosas que normalmente, en el día a día cotidiano, esa persona no haría. La influencia de estos espíritus obsesivos puede ser tan fuerte que las personas poseídas llegan a no reconocer a sus familiares, parientes o personas próximas de su entorno. Cabe señalar que en Brasil, por ejemplo, y de acuerdo con el espiritismo o las religiones afro-brasileñas como la umbanda o el candomblé, existen los fenómenos de posesión de espíritus considerados ‘adoctrinadores’ y/o iluminados.

Posesión demoníaca.- En estos casos, afortunadamente muy poco frecuentes, el espíritu se apodera del cuerpo de la persona, haciendo que se produzcan también, en el exterior, fenómenos de ‘poltergeist’ (conjunto de fenómenos producidos espontáneamente, y que consisten en ruidos y descolocamiento de objetos, pudiendo tener una duración indeterminada). El padre Gabrielle Amorth,

exorcista oficial del Vaticano, dice haber realizado aproximadamente 70.000 exorcismos, pero considera que de todos ellos, solamente un centenar fueron posesiones demoníacas auténticas. Afirma este experimentado exorcista que los síntomas de la posesión demoníaca incluyen –entre otros- una fuerza física sobrehumana, la xenoglosia (facultad de hablar espontáneamente una lengua que no ha sido previamente aprendida) y revelaciones de secretos sobre las personas.

Al margen de estas cuatro citadas categorías o clases de posesión por parte de espíritus, se producen y son mucho más frecuentes en nuestros días otros casos de ‘posesión’ o de influencia espiritual, que también afectan de forma notoria a muchas personas; pero éstos son causados y provocados por entidades desencarnadas, bajos astrales o parásitos espirituales. Son casos en los que se unen el contagio, la opresión y la obsesión, y son por consiguiente mucho más negativos y preocupantes que los aquí citados. Son causados por entidades y espíritus dañinos y negativos, y de ellos y de cómo combatirlos nos ocuparemos de manera más extensa en esta obra.

Seres negros y bajos astrales

Los practicantes de la magia negra utilizan el llamado “bajo astral” para dominar y hacer daño. El bajo astral es una zona intangible, de otro plano de existencia (otra dimensión), donde se mueven seres negros, entes también llamados ‘bajos astrales’ y que, al ser invocados, traen

siempre dolor, malestar y sensaciones y sentimientos no deseados.

Pero también sucede que muchas veces, somos nosotros mismos quienes llamamos o atraemos, aunque sea sin darnos cuenta, a los seres oscuros del bajo astral. Les permitimos acercarse a nuestro plano material, contactar con nuestro mundo, a través de nuestros pensamientos de odio, envidia, venganza o malestar, y que dirigimos hacia quien creemos que nos ha lastimado, o sentimos que nos molesta. Los seres negros se pegan a las paredes de las casas y a nosotros mismos, por lo que es difícil desprenderse de ellos. Y por esa misma razón, los lectores deberían tener esto bien en cuenta, antes de permitirse o fomentar pensamientos negativos hacia alguien. Siempre es mejor llenarse de luz, vibrando en positivo y enviando esas ‘buenas vibraciones’ a los demás, ya que las ‘malas vibras’ siempre aportan negatividad.

Así es: los sentimientos negativos como los miedos, la envidia, la ira, la depresión, etcétera, son los generadores de esa energía nociva, oscura y negativa que muchas veces se deposita en los hogares produciendo extraños fenómenos o ruidos, que comúnmente son confundidos con espíritus o almas de personas fallecidas. Esta negatividad, como ya indicamos antes, mayormente transita en lo que se llama “bajo astral”, que es la zona del plano astral más densa y más cercana al plano terrenal.

Dentro del astral hay diferentes niveles y, para entender un poco más este concepto de ‘mundo

o plano astral' –tema del que en su momento nos ocuparemos más detenidamente en otro volumen de esta colección-, nos ayudará el saber que, simultáneamente a este mundo en el que vivimos y al que llamamos tridimensional, existen otras dimensiones paralelas, que no las podemos ver ni percibir porque se encuentran en una “frecuencia vibratoria” distinta a la nuestra, y que no ocupan el volumen ni el espacio tal como lo conocemos. Una de estas dimensiones paralelas, la de mayor densidad y la más ‘baja’ o cercana a nosotros, es la que alberga a estas entidades negativas y se denomina ‘bajo astral’. Cuando hablamos de ‘bajos astrales’ o de ‘seres negros’, estamos haciendo referencia a entidades espirituales de muy baja vibración energética que, debido a diversos motivos y a pesar de estar ya desencarnados, “conviven” a nuestro lado sin nosotros notarlo, precisamente porque hay pocos seres humanos que tengan la capacidad de verlos y percibirlos.

Y en no pocas ocasiones, uno de estos ‘bajos astrales’ se ‘enquista’ en la espalda o el estómago de una persona –éstas son las zonas del cuerpo más habituales para ‘escondarse’ dichos entes- y comienza a tratar de perjudicarla a través de sus vicios y debilidades, ya sean éstas de índole adictivo (drogas, alcohol, tabaco, sexo) o afectivas (celos, envidia, desconfianza)... A esta acción del ‘bajo astral’ se la llama también ‘contagio’ y es una de las formas conocidas de posesión.

Por tanto, quien tiene alguna de estas debilidades o vicios, el ‘bajo astral’ se las

aumenta hasta límites elevados, hasta el punto en que a esas personas contagiadas les comienza a resultar imposible la convivencia con su entorno, ya sea laboral o familiar. Pero también puede ocurrir que ese ‘contagio’ ocurra en personas que estén libres de las antes citadas debilidades. En estos casos, y a causa de las malas energías que emiten dichas entidades, una situación de vida que hasta ese momento era normal, comienza a tener inconvenientes y complicaciones que la persona afectada no sabe con certeza de dónde provienen. Debemos entonces protegernos (si es necesario recurriendo a la ayuda de un parapsicólogo o de un experto en estas temáticas) de estas agresiones que, pese a ser invisibles e imperceptibles, en muchos casos pueden cambiar peligrosamente la vida de muchísimas personas.

Obsesiones e impregnaciones

La obsesión espiritual es otra de las formas de posesión que se conocen, y es algo más intensa -y por ende también más dañina y perjudicial- que la denominada ‘contagio’ o ‘enquistamiento’. Se produce cuando un ‘bajo astral’ se ‘pega’ a una persona con fines altamente negativos, y ésta pasa a ser y estar inmediatamente “obsesada” por estas negativas entidades espirituales.

En estos casos, suelen producirse fuertes dolores de cabeza, contracturas y hasta dolores de espalda y/o cervicales; y puede ocurrir también que surjan pensamientos destructivos que lleven

a un individuo a un comportamiento extraño y agresivo, contra los demás o contra sí mismo, y sin ningún motivo aparente. Cuando esto ocurre, debe realizarse un proceso de “desobsesión” y quien lo lleve a cabo debe conocer bien el trato a dar al “obsesor”, es decir, al bajo astral o ente oscuro. Hay que indicar claramente y recalcar que estos casos son auténticos casos de ‘posesión’ y que por tanto, para resolverlos hace falta y es necesario un completo exorcismo, en una de las modalidades que existen de dicho ritual. Hay distintos tipos de “obsesiones”, pero para todos ellos existen soluciones, y la persona, una vez exorcizada y liberada, recupera rápidamente su estabilidad emocional y física. Es muy importante solucionar estos casos lo antes posible, pues de lo contrario, cuando se pasan los límites tolerables, el individuo o persona afectada puede llegar rápidamente a padecer esquizofrenia.

Por otra parte, las impregnaciones espirituales se producen cuando alguna frecuencia energética negativa, o también un ‘ente negro’ o ‘bajo astral’, se incorpora o penetra en algún tipo de material, ya sea pared, techo, piso, muebles, etcétera, de una casa o negocio; y asimismo pueden también tener lugar por presencias espirituales de baja vibración energética.

Si el material impregnado es poroso, es factible detectarlas visualmente, ya que pueden llegar a adoptar formas definidas (rostros, figuras de animales, o ser simplemente manchas informes). Puede ocurrir también que cuando en algún lugar hay impregnaciones negativas, aparezcan

desagradables manchas de humedad sin ningún motivo “material” que las provoque. Como este tipo de impregnaciones emiten una energía muy negativa, es muy posible que cuando nos encontramos en lugares donde la impregnación se halla presente, comencemos a sentir angustias, tristezas, temores o depresiones, sin conocer realmente el motivo que nos provoca estos sentimientos negativos. Este fenómeno ocurría también en las fotografías (ahora ya cada vez menos, con el auge de las cámaras digitales): no sólo se impresionaba la película con la imagen a fotografiar, sino que podía también impregnarla algo o alguien que no se veía a simple vista en el lugar donde tomábamos la fotografía; en no pocas ocasiones y para nuestra sorpresa, cuando la película era revelada, aparecían distintas entidades espirituales o manifestaciones energéticas de distinta índole.

Existen también las impregnaciones “positivas” y por supuesto, en el lugar donde se encuentran éstas, la emisión de energías es altamente beneficiosa, y ello nos lleva a sentir y experimentar un estado de paz, tranquilidad y serenidad muy satisfactorio.

Debemos estar siempre atentos a la aparición de estas impregnaciones para que, si al producirse detectamos o notamos que emiten negatividad, podamos revertir esta circunstancia.

Espíritus que se comportan como los íncubos y los súcubos

Al fascinante tema de los íncubos y los súcubos le dedicaremos una obra aparte; pero dada su estrecha relación con el tema que hoy nos ocupa, es imprescindible que hagamos aquí una mención de los mismos.

A lo largo de la historia, la Demonología ha defendido que existen demonios masculinos y femeninos capaces de tener contactos sexuales con los humanos. Así, leemos en San Agustín: “Y porque dicen frecuentemente muchos que lo experimentaron por sí, o lo oyeron de quienes lo experimentaron, y de cuya fe no debe dudarse, afirman haber oído que silvanos y faunos, a quienes el vulgo denomina íncubos, han estado muchas veces con mujeres, intentando y consumando coito con ellas” .

En otras tradiciones culturales también existen entidades similares. Y lejos de ser un mito antiguo, para algunas personas la existencia de esas criaturas es una realidad actual y constatable. Incubos y súcubos, términos que provienen del latín *in-cubare* (estar acostado debajo) y *su-cubare* (estar acostado encima), serían seres sobrenaturales, pero capaces de materializarse en nuestro universo tridimensional dotados de cuerpos reales y físicos, con carne y sangre, y hay quienes defienden que incluso con esperma... Los íncubos serían demonios con forma de varón,

cuya misión sería la de cohabitar con mujeres humanas; y los súcubos serían diablasas femeninas que fornicarían con los hombres.

Está muy extendida la creencia de que tanto los íncubos como los súcubos acostumbran a visitar a los mortales en sus lechos para tener relaciones con ellos. Al despertar, en muchas ocasiones, de no ser por encontrar restos de sangre o semen en las sábanas, los violados sólo recuerdan la experiencia como un sueño erótico. Tanto es así que algunos reputados demonólogos, como el mismísimo ya citado San Agustín, negaron durante algún tiempo que estos lujuriosos demonios tuviesen cuerpos físicos. Según la angeología católica, los ángeles y por ende también los demonios no poseen cuerpo físico. Sin embargo, ante la avalancha de testimonios recogidos por los inquisidores, San Agustín y sus contemporáneos terminaron por aceptar la realidad física de estas supuestas entidades demoníacas.

Se cree, asimismo, que el íncubo/súcubo absorbe la energía vital de la persona en el momento del sexo; de esta manera vive o se hace más fuerte. En casos extremos, de acuerdo a quienes los estudian, a la víctima puede llegar a darle un paro al corazón, o quedar débil y enfermiza por la succión energética ocasionada. En la provincia chilena de Chiloé, el íncubo es conocido por el nombre de Trauco; es como un enano que seduce a las jóvenes en pubertad, y algunas veces este duende de los bosques es usado para explicar embarazos no deseados o súbitos, especialmente en las mujeres no

casadas. En el folklore escandinavo es conocido como Mara; adopta la figura de una mujer rencorosa y maligna, y se la considera responsable de las pesadillas entre las personas. De hecho, en inglés pesadilla (nocturna) se llama 'nightmare'.

Pero, asimismo, existen espíritus de personas desencarnadas que también buscan lo mismo que los íncubos y los súcubos: el placer sexual, el placer vital de la carne y de la materia. Se trata de espíritus que no se han elevado hacia lo alto y se quedan en un mundo intermedio entre la materia y el espíritu puro. A este mundo le llaman los esotéricos, como ya vimos antes, el plano astral. Estos espíritus, o bajos astrales, se comportan de igual manera que los íncubos y los súcubos, ya que su razón y su objetivo son los de continuar con un contacto corporal ilusorio con las personas que han querido o deseado en vida.

Puede que suceda que, además de no haberse elevado, a esos espíritus todavía les quede en su contenido mental-emocional el deseo vivo de un encuentro amoroso con determinada persona, o que hayan sido obsesos o viciosos del sexo. Estos espíritus no pueden alcanzar la elevación, pues en vida nunca han tenido una relación de amor verdadero; sino que por el contrario, el sexo siempre dominó su existencia. Conocemos y hemos intervenido en casos en los que personas vivas han comunicado que en sueños o en la soledad de sus habitaciones, eran asaltados por espíritus que buscaban tener una relación con ellos.

Estos espíritus también pueden acoplarse al sistema energético del ser humano y ‘pegarse’ en determinadas zonas del cuerpo, como los hombros, la espalda, el estómago o el bajo vientre; como también pueden quedarse en la casa como un habitante más. Pueden manifestarse de acuerdo a su personalidad y atacar a extraños si notan que tratan de hacer algún daño a la persona que ellos quieren y por la que están allí; asimismo, también ponen muchas trabas y obstáculos en el camino del desarrollo personal o afectivo de la persona a la que poseen, y no le permiten que tenga una pareja estable o que se case, etcétera, para poder seguir manteniendo todo su control e influencia y continuar ‘chupando’ toda la energía vital del poseído.

Estos espíritus desencarnados, al igual que los íncubos y los súcubos, pueden ser alejados a través de un especial ritual de exorcismo y de rezos también especiales y elaborados especialmente para tales ocasiones (como por ejemplo la denominada Caridad Espiritual), para lograr así sacarlos de la persona afectada y acto seguido encaminarlos hacia la Luz.

Los parásitos espirituales

Los espíritus del mal buscan destruir o entorpecer las energías cósmicas a través del ser humano, que es el ser al que más fácilmente pueden corromper, debido a su gran capacidad mental y a que éste posee no sólo un Libre Albedrío que ningún otro ser de la Creación tiene, sino que también tiene muy arraigado su

Ego, es decir, su personalidad, de la que esas entidades pretenden apoderarse.

Estos espíritus, que en párrafos anteriores hemos llamado también bajos astrales, tienen su origen también en el Padre; ya que igual que existen los ángeles, deben existir los bajos astrales para poder mantener un equilibrio energético y respetar la Dualidad imperante en todo el Universo: Sol y Luna, Día y Noche, Luz y Oscuridad...

Estas energías negativas, como ya hemos ido viendo, se cuelan en los cuerpos sutiles de las personas y llegan a sus centros energéticos, tratando de consumir la mayor cantidad de energía y agotarlos. Estos parásitos espirituales, en muchas ocasiones, se comportan igual que los entes que algunas religiones denominan “diablos” o “demonios”; pero no necesariamente tienen que ver con el Diablo de la religión cristiana. Puede que se identifiquen con él y hasta se hagan pasar por él, pues tienen el poder para hacerlo, pero en realidad son seres de oscuridad, entes oscuros, que toman las imágenes mentales o contenidos inconscientes de las personas para crear la máscara o la apariencia con la que asustarán y debilitarán a sus víctimas.

Los bajos astrales pueden succionar las energías de las personas, animales, plantas... pueden estar dentro de un cuerpo o deambular por una casa o negocio, para intentar bloquear a todos los seres vivos que haya en el entorno, y no tan sólo a una persona o animal en concreto.

Cuando poseen a los animales, éstos se vuelven furiosos y su carácter cambia radicalmente, no viven mucho tiempo y pueden volverse peligrosos; en cualquier momento, la entidad negativa abandona al animalito y se va en busca de otra víctima.

Si fracasara el exorcismo con el que nos hemos de enfrentar y combatir a estos entes, los bajos astrales pueden dispersarse o atacar a otras personas o animales de las cercanías; por eso el exorcismo o ritual de liberación, según sea el caso, es un tema que a nuestro entender debe tratarse con muchísima seriedad y de ninguna manera de forma ligera ni mucho menos frívola. Al practicante del exorcismo no le debe quedar ninguna duda acerca del resultado final; y si la hubiere, se debe volver a repetir el ritual, las veces que sea necesario.

Espíritus de la obsesión

Ya nos hemos referido a la obsesión en otros lugares de este trabajo; pero volvemos sobre el tema porque entendemos que interesa y preocupa a muchísimas personas. El término 'obsesión' lo emplea la psicopatología para indicar una alteración mental, caracterizada por pensamientos insistentes que dominan y atormentan a una persona, que no puede desechar o librarse de ellos, aun cuando sabe que no tienen fundamento.

En el espiritismo, el término adquiere mayor profundidad, puesto que abarca toda la

sintomatología y extiende la causa hasta los agentes espirituales que la provocan. En efecto, el fundador del Espiritismo, Allan Kardec, determinó que la obsesión es el dominio que los espíritus inferiores o ignorantes ejercen sobre ciertas personas con el fin de enseñorearse de ellas y someterlas a su voluntad, por el placer que experimentan causando daño, o por diversidad de motivos y empleando variados recursos, provocando efectos psicológicos y morales, alterando su conducta y efectos orgánicos, y afectando su salud física.

Cuando un espíritu quiere obrar sobre un individuo lo envuelve, digámoslo así, con su periespíritu como si fuera una capa. Entonces, al penetrarse los dos fluidos, los dos pensamientos y las dos voluntades, se confunden. El espíritu puede entonces servirse de ese cuerpo como si fuera el suyo propio, haciéndole obrar a su voluntad. Si el espíritu es bueno, la acción es dulce y benéfica y no induce a hacer sino cosas buenas; si es ignorante e inferior, estimula a ejercer acciones inconvenientes. Cuando estas influencias adquieren carácter pernicioso y persistente, en lugar de provechoso, hablamos de obsesión.

Los espíritus que producen las obsesiones son de escasa evolución moral, actúan perversamente, o como burlones, engañando y manipulando a sus víctimas. La obsesión es un hecho natural y no sobrenatural, relacionado con la patología física y espiritual, cuyas raíces y mecanismos se hallan en la inferioridad moral de la mayoría de los seres que pueblan nuestra

humanidad. Los espíritus buenos no hacen experimentar ninguna contrariedad; aconsejan, combaten las influencias de los inferiores y si no se les escucha se retiran. Los inferiores, en cambio, se unen a aquellos sobre los cuales pueden hacer presa. Si llegan a tomar imperio sobre alguno, se identifican con su propio espíritu y le conducen como a un verdadero niño.

La obsesión es una relación bilateral: de una parte alguien que debe y de la otra, alguien que se cree con el derecho de cobrar. La imperfección moral es el sustrato general en el que se desarrollan los procesos obsesivos. Por lo tanto, en toda obsesión se divide la responsabilidad entre el agresor y el agredido. La víctima facilita psicológica y fluidicamente la penetración del obsesor en su campo mental.

Hay obsesores que actúan sin una razón determinada por el placer de molestar o dañar, pero la mayoría de las veces existen causas concretas y específicas:

-Venganzas: El origen del conflicto puede estar en la existencia actual o en vidas anteriores, y el motivo está relacionado con la “cobranza” de un mal perpetrado por la víctima de hoy contra el obsesor de ahora, quien a su vez, fue la víctima de ayer.

-Conductas desordenadas: Los vicios, el descontrol sexual, el desequilibrio o mal uso de las facultades mediúmnicas son entre otras, las actuaciones que atraen a entidades inferiores,

deseosas de dominar a las personas, y encuentran en estas acciones brechas psíquicas para imantarse/pegarse a sus víctimas hasta colocarlas bajo su dominio.

-Pensamientos morbosos: El pensamiento es una vibración que tiene sus repercusiones. Puede afectar a personas, animales o plantas, así como producir alteraciones en los objetos físicos. Cada pensamiento es una onda psíquica que sintoniza con quienes se encuentran en la misma frecuencia vibratoria, por lo que atraemos o rechazamos a los seres encarnados o desencarnados, según la calidad de los pensamientos que emitimos.

Otras causas de la obsesión:

-Espíritus desencarnados aferrados con quienes mantuvieron relaciones afectivas.

-Estados de abatimiento o de depresión que facilitan la penetración psíquica del obsesor.

-Prácticas indiscriminadas de evocación de espíritus.

-Conductas supersticiosas, estados místicos o fanáticos.

-Espíritus sin intención de perjudicar pero que sienten placer en acercarse a alguien, a quien transmiten, sin saberlo, los síntomas de la enfermedad que los llevaron a la muerte.

La forma más frecuente de la obsesión es la provocada por un espíritu desencarnado hacia un ser encarnado.

Puede dividirse en: a).- Obsesión simple: A la cual estamos expuestos todos los seres humanos

como consecuencia de conductas desordenadas, malos pensamientos, acciones dañinas contra otros o estados emocionales negativos. b).- Fascinación: El espíritu obsesor ilusiona los sentidos de la víctima, le engaña, busca su cooperación, va anulando su autocrítica con elogios desmedidos, busca apartarle de quienes pueden hacerle ver sus errores y le lleva a actuar del modo que él desea. y c).- Subyugación: Es el caso más extremo, en el cual el obsesor controla por completo, mental y corporalmente a la víctima, hasta provocarle perturbaciones patológicas y llevarla a la locura. Es lo que en ámbitos religiosos se denomina “posesión”.

Aparte de la ayuda profesional que pueda requerir, la misma víctima se librá de la influencia negativa que lo perturba, gracias a su propia transformación moral. Debe tomar conciencia de que cada ser humano es dueño de sí mismo; que nadie puede invadir su campo psíquico o físico si no lo permite; y que, si se propone cortar el vínculo creado por la sintonía de su mente con mentes desequilibradas, lo conseguirá dirigiendo sus procesos mentales hacia objetivos constructivos, emitiendo pensamientos positivos y optimistas, que lo conducirán a un fortalecimiento de su voluntad hacia el fin deseado. Si todo ello no funciona o no es eficaz, deberá solicitar los servicios de parapsicólogos o expertos en el tema.

Vampiros espirituales

El vampirismo relacionado con la sangre, que tanto vemos en películas de terror y leemos en libros, relatos e historias, deriva de una muy antigua creencia, según la cual la ‘energía vital’ de una persona era o estaba en la sangre; por ello, la gente creía que al beber sangre, y mucho mejor si se trataba de sangre de otro ser humano, tomarían o se apoderarían de esa ‘energía vital’. Y si quien lo hacía era un muerto viviente, un ser salido de la tumba, el miedo y el terror estaban más que asegurados. Los casos tan popularizados, como los de los vampiros tipo ‘Drácula’, ‘Lestat’ y similares, son puras estrategias publicitarias de novelistas y guionistas de cine para vendernos esas historias, y la realidad que parece estar tras ellas está también deformada, pues en todos esos tipos de vampiros, por muy atractivos o morbosos nos resulten, sus concepciones derivan de estas bases erróneas.

El verdadero vampirismo, del cual existen muchos casos en nuestros días, es el de las energías intangibles del ser humano, y a la vez las más importantes y también las más ‘deseadas’ por todo tipo de entidades negativas: las energías psíquicas y las energías espirituales. Ya nos hemos referido a esta temática en distintas ocasiones, pero en este punto queremos fijarnos en un aspecto muy concreto y determinado de estos ‘vampiros de energías’: los que sienten especial predilección por contagiar o absorber la vitalidad de personas que tienen relación con algún tipo de vicio.

Nos explicamos mejor: hablamos de cierto tipo de entidades espirituales (que también en otras ocasiones hemos llamado ‘bajos astrales’), las cuales, en su última existencia como seres vivos en este mundo físico y material de tres dimensiones, han estado enviciadas con, por ejemplo, alcohol, drogas, sexo, juego, tabaco... y han pasado a otra dimensión, abandonando su cuerpo terrenal, sin haber podido curarse o librarse de tales vicios.

Pues bien, estas entidades ‘viciosas’, ya que no han perdido en absoluto su inclinación hacia los placeres terrenales, no se han arrepentido de su comportamiento y siguen estando muy cerca de nuestro mundo; y cuando una de tales entidades logra acercarse a una persona viva en la que detecta un ‘campo energético’ propicio a tener también inclinaciones viciosas, o se encuentra cerca de ella por cualquier circunstancia, se apresura a adosarse, ‘pegase’ a ella, en especial a sus hombros o espaldas; consiguiendo de esta forma ‘chupar’ o ‘absorber’ parte de la esencia de lo consumido por dicha persona (ya sea tabaco, alcohol, drogas o sexo, pues todo ello mantiene un determinado tipo de energía), y logrando así seguir manteniendo el o los vicios que tuviera en su vida terrena.

Este ‘contagio’ vampírico es relativamente fácil de detectar al observar cuando una persona de la que se sabe que es adicta a cualquier clase o tipo de vicio, incrementa su consumo o su nivel de adicción al mismo sin que ello le cause mayor daño que el que ya le estaba causando. Esta

persona envenenada tenía su ‘cuota de consumo’ establecida, la cual podía ir incrementando en la medida lógica de su necesidad (y con el lógico y consiguiente más rápido deterioro); pero cuando ese incremento en el consumo o en el vicio es rápido y muy notable, casi siempre es debido a que dicha persona ha comenzado a consumir ‘en compañía’ de otro viciado, del espíritu vicioso que se le ha pegado al cuerpo, sin saberlo ni ser consciente de ello.

Este ‘factor externo’ del envenenado hace mucho más difícil su recuperación, ya que la entidad espiritual (bajo astral) que lo está ‘obsesionando’ y vampirizando sus vicios, también lo está ‘obsesionando’ psíquica y telepáticamente, para que no abandone ni renuncie en ningún instante a sus inclinaciones.

Esta ‘incorporación’ de una entidad espiritual, de un vampiro energético de vicios, a una persona con fines claramente negativos (la cual pasa a ser y quedar obsesionada por dicha entidad) se llama también, como ya hemos mencionado anteriormente, ‘perturbación’, ‘contagio’ y ‘posesión’. En la gran mayoría de estos casos, los efectos físicos y psíquicos pueden ir desde dolores de cabeza, cervicales, espalda, contracturas musculares y/o todo tipo de disfunciones orgánicas, pasando por confusión de ideas, pensamientos no propios, negativos y casi siempre destructivos, escuchar voces, y llegando a auténticos casos de posesión, fascinación o subyugación.

En todos estos casos, cuando son tratados por un experto, la persona deja de sufrir esos efectos negativos, recupera su mente, su personalidad y su estabilidad psíquica y emocional y la ‘normalidad’ anterior, pudiendo entonces comenzar a tratarse con mucha mayor efectividad de esa tendencia o enviciamiento que le afecta. El proceso se denomina ‘desobsesión’ y no deja de ser una variante, una versión moderna más práctica y efectiva, del ritual conocido como ‘exorcismo’ para eliminar la influencia de una entidad maligna.

Los desencarnados

Muchas personas, tras fallecer y por tanto desencarnar, se sienten aisladas, bloqueadas, sin saber adónde ir ni qué hacer; en otras palabras, se sienten perdidas. Si no han desarrollado una fe en Dios, o no han confiado en que Dios las recibiría con su Amor Infinito, pueden quedar vagando por zonas intermedias entre el mundo material que recién abandonaron y el mundo espiritual al que no llegaron todavía.

En algunas ocasiones, los desencarnados no desean irse ni por tanto evolucionar, porque han quedado ‘apegados’ a la casa o al entorno en donde vivieron, gozaron, amaron... Por eso es tan importante hacer una buena limpieza de la casa (y nos referimos a limpieza energética), y con más razón todavía si hemos comprado o si nos trasladamos a habitar una vivienda donde falleció alguien anteriormente.

A veces, son miembros ya fallecidos de la misma familia los que siguen visitando la casa. Puede ser que lo hagan por amor o por rencor. Es importante estudiar cada caso y saber discernir bien a qué se debe, averiguar el porqué y para qué tales desencarnados continúan junto a los vivos. Es muy común que algunas almas permanezcan protegiendo a sus seres queridos por algún tiempo, y en este caso, su presencia es benéfica.

Pero la mayoría de las veces, los lazos y los vínculos conflictivos perduran más allá de este plano material, y para el alma, para la entidad desencarnada, es necesario liberarse para poder seguir ascendiendo; al mismo tiempo que para quienes siguen vivos, les es necesario también liberarse de esa presencia para poder continuar viviendo y progresando con felicidad.

En los casos más graves, y como ya venimos tratando en esta obra, esas presencias pueden indicar energías que han sido enviadas por ‘alguien’ con mala intención para observarnos, para perjudicarnos o también para molestarnos.

En estos casos, lo notamos especialmente al irnos a dormir, ya que esas entidades desencarnadas no nos dejan descansar y nos asustan de diversas maneras: ruidos, golpes, movimientos, sensaciones de frío intenso en pleno verano, etcétera...

Sin embargo, no hay que tener miedo. Con calma debemos pedirles que se retiren, rezando alguna oración e invocando a Dios o a la

Presencia Divina, según cual sea nuestra fe. Y si ese ‘apegamiento’ que antes citábamos es muy fuerte y/o los desencarnados no desean marcharse de buena gana, por la razón o causa que fuere, la familia o personas afectadas deben recurrir a un parapsicólogo experto para que realice un ritual de despedida, un acto de Caridad Espiritual o incluso, de ser preciso, un exorcismo, para enviar a esa alma hacia la Luz.

La limpieza espiritual

El ritual del exorcismo menor -como el que realizamos, en caso necesario, en el Templo de la Luz Interior-, adaptado a cada caso específico o cada circunstancia concreta, tiene como objetivo principal y prioritario el sacar a una entidad maléfica o negativa del interior de alguien o de dentro de un lugar.

Dicho en otras palabras, es una ceremonia para limpiar de energías negativas y de toda clase de malas influencias a una persona, un lugar o un objeto. Nuestra dilatada experiencia de muchos años de trabajo en el campo de la Sanación y Limpieza Espiritual nos permite afirmar que en muy pocas ocasiones, esa energía negativa procede realmente de un demonio o ser maligno. Lo más común es que se trate o bien de un parásito o bajo astral o quizás de un ser desencarnado, que por la circunstancia que sea todavía no ha alcanzado la Luz y que necesita seguir absorbiendo la energía de algo o de alguien del mundo material.

Tal como hemos venido señalando en otros capítulos, existen diversos grados de posesión. El problema comienza a ser serio y a hacerse preocupante, cuando la persona afectada empieza a experimentar lo que se denomina 'obsesión'. En tales casos, el afectado o afectada está casi continuamente recibiendo influencias negativas, hasta el punto de que tanto su razonamiento lógico y su coherencia como su estabilidad física y emocional, comienzan a alterarse. La persona puede sentir olores extraños, tener pensamientos 'raros'... toda una serie de síntomas que indican que una entidad negativa está intentando ejercer un dominio.

Tales bajos astrales o espíritus a veces eligen quedarse en una casa, pero en otras ocasiones se 'pegan' directamente a la persona, sobre sus hombros, o sobre su cabeza, espalda o estómago, y también tratan de quedarse lo más cerca o lo más en contacto posible con el cuerpo astral o cuerpo energético de la 'víctima'.

En todos estos casos, la persona siente sensaciones de molestia o malestar, de inseguridad, y progresivamente se va notando más débil energéticamente y menos capaz de 'controlarse a sí misma'.

Pero como ya hemos citado más arriba, tenemos también muchos casos en los que los 'protagonistas' son seres desencarnados que todavía no se han elevado hacia la Luz; en otras palabras, personas fallecidas cuyas almas o espíritus siguen en contacto con nuestro mundo.

Y lo primero que hemos de entender, de tener muy claro todos nosotros, es que tales espíritus pueden perfectamente ser alguno de nuestros seres queridos. Y claro, nos preguntamos: ¿Por qué no se han ido ‘hacia arriba’, si ya les hemos despedido, llorado, quizás incluso encargado novenas o misas por su eterno descanso? ¿Por qué siguen, pues, en nuestro plano material?

Es primordial entender que ellos necesitan darse cuenta, entender y aceptar que han partido, que su cuerpo o envoltura material reposa en el camposanto y por tanto sus espíritus deben continuar con su camino de evolución.

Pero también es básico que nosotros comprendamos lo siguiente: si mantenemos un prolongado duelo, una excesiva dependencia emocional, un recuerdo obsesivo o una no aceptación de que el ser querido ya está en tránsito, lo que en realidad estamos haciendo es obstaculizar esa evolución, provocando que el espíritu o alma del ser querido se quede atrapado en nuestro campo energético, dando así oportunidad, dejando la puerta abierta, a que ese espíritu se quede ‘pegado’ a nosotros.

Y por otra parte, son muchas por desgracia las ocasiones en las que las personas fallecen y abandonan el plano terrenal en circunstancias inesperadas y no deseadas, por accidentes o sucesos trágicos de todo tipo. En esos casos, los fallecidos continúan moviéndose dentro del plano físico, ya que ignoran lo que les ha pasado y creen que todavía están vivos.

Se harán presentes o darán ‘señales’ de estar en una casa, pues todavía creen que viven en ella, tratarán de hacerse ver y oír en su trabajo, entre sus seres más próximos y queridos... y en muchos casos se verán inmersos en una profunda tristeza espiritual, porque no saben lo que les pasa ni tampoco saben cómo salir de su situación, ya que conservan todos los apegos emocionales...

Infestación de una casa

En no pocas ocasiones se producen casos de espíritus que se acercan a un hogar con la intención de molestar a sus habitantes, y lo hacen por encargo o mandato de terceras personas, que han dispuesto que practicantes de magia negra o realizadores de ‘trabajos negativos’, los envíen para hacer daño, controlándoles por determinados medios u órdenes mágicas o seduciéndolos o engañándolos para que ejecuten tales actos.

Cuando un hecho así sucede, en la casa ‘trabajada’ las cosas comienzan a ir mal, se rompen o estropean objetos eléctricos, se secan o mueren las plantas, perros o gatos cambian de carácter bruscamente, se detectan malos olores de desconocido origen, los objetos más comunes cambian de lugar... síntomas y efectos negativos que dan claramente a entender que ese lugar puede estar siendo afectado por seres o entidades espirituales ‘no gratos’, o lo que es lo mismo, indeseados. Cuando son varios los espíritus que ‘toman’ una casa, tal hecho se

denomina 'infestación' (más adelante ampliaremos este concepto).

Por todo lo hasta aquí citado, será fácilmente comprensible para todos ustedes, amigos lectores, que ya sea llamándole sanación o limpieza espiritual o, simplemente, denominándolo exorcismo, el ritual a seguir para terminar con esas situaciones desagradables y negativas, esas 'posesiones' que afectan tanto a personas como a hogares, casas o también negocios, no puede ser practicado por cualquier persona. Realizar un exorcismo es un tema muy serio. Y, aparte de que para empezar se deben investigar muy bien y a fondo las causas y circunstancias de cada caso, para evitar situaciones de psicosis o errores que solamente nos causarían desprestigio, hay que no sólo sentirse sino también estar capacitado para esta labor.

El exorcista o sanador espiritual, independientemente del 'corpus' de creencias en el que se base o de las técnicas que utilice, debe ser una persona con una elevada espiritualidad y al mismo tiempo dotada de la suficiente humildad como para reconocer que no es él quien actúa, sino que es Dios (Esencia Cósmica, Fuerza Divina, Padre Cosmos... da igual como se le quiera llamar) quien interviene a través suyo.

Debe conocer las reglas y los pasos a seguir en cada caso, saber protegerse de la influencia de esas entidades o parásitos espirituales, limpiar a la persona o la casa y dejarla protegida y sellada

para que la negatividad no vuelva a hacerse presente.

Debe invocar al Padre y a los Seres de Luz para que le ayuden en el proceso de limpieza espiritual, ya sea eliminando a un bajo astral o ya sea conduciendo a un desencarnado hacia la Luz.

Y, hay que decirlo también, no es necesario ni mucho menos que sea un sacerdote o un religioso con hábito.

Hay personas laicas que, por tener el Don o por su experiencia de muchos años en la batalla contra las entidades negativas, saben muy bien cómo hacer un exorcismo. O lo que es lo mismo, conocen bien cómo quitar o separar una entidad parásita de una persona o de una casa, o cómo elevar a un desencarnado hacia la Luz o bien devolverlo a la Oscuridad de la que surgió.

Los lectores deben tener presente que en nuestros días siguen produciéndose muchos casos de obsesión e incluso de posesión. Mucha gente joven, adolescentes en no pocas ocasiones, inconscientes de los peligros a los que se enfrentan, juegan a la Ouija –o ‘entretenimientos’ similares, como la Verónica, el Joker y otros tantos- y abren sin saberlo portales que saben aprovechar muy bien todo tipo de bajos astrales y entidades negativas para ‘colarse’ en nuestro plano material.

Lamentablemente, la ignorancia, la curiosidad por ciertos temas, la atracción por ‘lo prohibido’,

el egoísmo y la negatividad general y la falta de fe sincera que imperan en nuestra sociedad, son campo abonado para que bajos astrales y desencarnados oscuros se aprovechen para actuar a sus anchas y extender su mala influencia por doquier.

Posesión, infestación, perturbación: las tres formas más comunes de influencia espiritual demoniaca

Continuando con la temática que venimos desarrollando en esta obra, creemos que nunca está de más insistir en que, cuando se sospecha de alguna perturbación en una persona y se teme que dicha persona pueda de alguna manera estar ‘influenciada’ por algún espíritu maligno, es muy importante saber diferenciar o distinguir qué tipo de perturbación padece exactamente.

Nosotros, por nuestros estudios y experiencias acumuladas a lo largo de muchos años, defendemos que existen distintas clases o formas de influencia demoniaca, y que dentro de ellas puede haber incluso ‘subclases’. En otros lugares de este mismo trabajo, hemos hecho la división en cuatro partes: los denominados ‘Contagio’, ‘Opresión’, ‘Obsesión’ y ‘Posesión’. Remitimos a los lectores interesados a la categoría antes mencionada. Sin embaro, en este capítulo y en concreto, queremos ampliar más la información refiriéndonos a tres grandes casos:

1.- Posesión de una persona.- Es la más radical e inconfundible y sólo puede ser tratada a través de un exorcismo.

2.- Infestación de una persona o un lugar.- Los síntomas de este caso no son muy claros y es difícil determinar si nos encontramos ante una auténtica infestación o si en realidad se trata de una enfermedad, física o la mayor parte de las veces, psíquica. Puede ser tratada con éxito en el 99% de los casos, a través de oraciones de liberación si se trata de una persona, y de bendición y exorcismo en el caso de ser un domicilio o lugar.

3.- Perturbación.- Consiste en toda una serie de manifestaciones externas, que generalmente se traducen sólo en molestias de distinto tipo. Puede terminar, generalmente también, si la persona cambia y adopta una vida más devota o vuelve al contacto con Dios, con una vida más consciente de la necesidad de orar y encomendarse al Padre celestial.

La posesión es cuando el espíritu maligno (en ciertas ocasiones de alto rango) ha tomado el cuerpo de la persona totalmente. La mayoría de las veces, dicha persona pierde la conciencia durante una manifestación que podría consistir en diversos fenómenos, desde decir malas palabras y demostrar una ira que no son propias de ella, hasta mostrar fenómenos sobrenaturales tales como la levitación (extrañísima y muy rara, pero posible y ha sucedido en algún caso), cambios físicos extraordinarios, etc.

Para poder diagnosticar una posesión (que puede ser confundida con un mal mental) con seguridad, es necesario que la persona demuestre una clara aversión a las cosas sagradas, principalmente al agua bendita, a la Biblia, o a la Sagrada Forma (hostia consagrada), incluso si el exorcista lleva estas cosas escondidas y sin que la persona sepa que allí están. Pero como este tipo de reacciones pueden ser fingidas, después de mostrar el objeto bendito al poseso y ver que la reacción de éste es de rechazo total, si no se manifiesta algo sobrenatural entonces hay que buscarlo.

Para tener total seguridad, se le debe ordenar a la persona que repita el nombre de la Santísima Virgen María, pues si es de verdad una posesión, la persona no podrá mencionarlo; ya que cualquier diablo o demonio, sea del rango que sea, tiene auténtica aversión, por no decir total sentimiento de rechazo, a la Madre de Jesús.

También hay que darle al poseso órdenes en nombre de Jesús y orar incesantemente el ritual del exorcismo (si se reza en latín es mucho mejor, pues así se comprueba también si la entidad 'posesora' es un diablo y de qué tipo, ya que se supone que, si lo es, entiende todo lo que se está diciendo).

El ritual debe comúnmente realizarlo un sacerdote preparado, o esto es lo que dice y defiende la Iglesia Católica. Sin embargo, nosotros defendemos que una persona profundamente cristiana aunque laica, humilde, dotada del carisma necesario y estando en

gracia, puede también realizar este ritual -se le llame o no exorcismo-, y así lo llevamos a cabo en el Templo de la Luz Interior.

Si en verdad es una posesión, se podrán apreciar manifestaciones sobrenaturales, tales como que la persona hable otros idiomas o lenguas aunque no los conozca, que haga predicciones que se cumplan, que muestre una fuerza casi sobrenatural o que llegue incluso a levitar. Si ninguna de estas manifestaciones o síntomas se produce, entonces no es posesión.

La infestación, de la que ya hemos hablado anteriormente pero que aquí tomaremos bajo una óptica algo distinta, vamos a decir que es muy parecida a una posesión, pero en un grado mucho menor, ya que los espíritus (no necesariamente tienen que ser demonios) que la llevan a cabo son de bajo rango y no son muy poderosos. Sin embargo, debido a que son espíritus casi siempre de algún vicio específico, es más difícil detectarlos, puesto que pueden incluso acompañar a la persona a tomar la comunión.

La persona afectada puede vivir así su vida fácilmente, y más si no se acerca a ninguna iglesia y no lleva una vida de oración frecuente y profunda. Sin embargo, cuando éste es el caso de la persona (por ejemplo alguien que se define como ateo) y después decide acercarse a Dios, entonces sí puede que empiece a sentir molestias que antes no sentía. Todo depende del espíritu que esté albergando.

En una infestación, las manifestaciones pueden ser muy variadas, y van desde molestias o enfermedades físicas (verdaderas y de todo tipo), hasta algunos hechos sobrenaturales no muy notorios; también puede darse el rechazo hacia los sacramentos o medallas y crucifijos; pero asimismo se dan muchos casos en los que no se presenta síntoma alguno.

Es verdaderamente difícil detectar estos casos. Sin embargo, la persona puede librarse con mucha oración y vida devota e incluso de sacrificio; y después, cuando el demonio o espíritu esté debilitado, se le puede sacar mediante una o varias oraciones de liberación, tanto si son hechas por un sacerdote como por una persona con don y carisma de curación. En ese momento, cualquier vicio u obsesión por alguien o por algo, aquel círculo vicioso en el que la persona había caído, se romperá y desaparecerá junto con todas las molestias que esto generaba.

Sin embargo, es muy importante especificar que si se vuelve a caer en el mismo vicio o pecado, la infestación puede volverse peor, y hasta convertirse en posesión. Es por esto que este trabajo requiere de una persona capacitada, de mucha paciencia por parte del infestado, de mucho tiempo, mucha dedicación y oración, de la misma manera que para salir de una posesión. Se da incluso el caso de que la posesión puede darse en personas que no tienen culpa alguna, sólo como una prueba divina y para perfeccionar sus almas: esto le ha pasado a muchos santos; en

tales casos no se necesita más que el exorcismo y con eso basta.

La infestación puede darse no sólo en los seres humanos, sino también en animales y cosas inanimadas; por ejemplo, en las casas en donde frecuentemente se ven movimientos de cosas y objetos y se perciben otros fenómenos sobrenaturales muy variados, o también se sienten presencias desagradables, puede haber claramente una infestación de espíritus, o de bajos astrales o de energías negativas.

Para que se detenga o termine cualquiera de estas manifestaciones, es más fácil que en el caso de un ser humano, pues basta con realizar un ritual de bendición seguido de un exorcismo, con una oración específica de liberación del lugar, para que todo termine y en el hogar o lugar infestado vuelva a reinar la paz y toda perturbación o molestia desaparezca.

En cuanto a la perturbación, es la molestia más ligera. La persona no pierde la conciencia, no tiene enfermedades mentales ni físicas, no tiene ningún vicio (alcohol, tabaco), ni ninguna tendencia fuerte al pecado, por ejemplo el de lujuria. Sin embargo, por las noches esa persona siente que la acarician o que la incitan sexualmente (víctimas de íncubos o súcubos); o la persona a veces siente golpes o arañazos o diversos tipos de violencia ejercida sobre su cuerpo. Todo esto perturba lógicamente al afectado/a y le quita la paz (si no es una persona de oración) y muchas veces el sueño no llega, el dormir bien o el descansar se hacen

imposibles, y con frecuencia la persona afectada se siente cansada, agotada, fatigada y agobiada.

Para este tipo de casos, lo más rápido y también lo más eficaz es somerterse a un ritual de sanación espiritual, en el que se incluya una oración de liberación o de exorcismo (según sea la gravedad de las manifestaciones) sobre la persona, y mucho mejor si puede realizarse en el lugar en donde le suceden estas cosas.

La persona también debe ayudarse a sí misma, rezando determinadas oraciones, portando encima objetos benditos, como el rosario o la cruz con la medalla de San Benito, teniendo objetos benditos en su casa, tales como la Biblia, crucifijos o imágenes de santos... Aquí lo más importante es que la persona no se deje influir ni influenciar por el demonio o espíritu obsesor, sea éste quienquiera que sea. Lo que el Maligno busca siempre, a través de cualquiera de sus muchos acólitos o servidores, es hacer que la persona caiga en el pecado, así que ésta debe estar bien consciente de que debe darle una batalla espiritual al Enemigo.

Formas de actuar del demonio

Por otro lado, de acuerdo a la experiencia de los exorcistas, el demonio usa de las debilidades del poseído incluyendo sus enfermedades. Y vemos que los evangelistas distinguen perfectamente entre poseído y enfermo, ya que mientras con los primeros se establece un diálogo con el demonio y se dan reacciones violentas que terminan con una orden de Jesús, en el segundo se da una

terapia en las que se imponen las manos, se unge con óleo u otro signo de curación. Es pues evidente que el demonio es una realidad en el mundo y que puede ser capaz de destruir una vida.

El demonio obra en este mundo con el poder que la misma Escritura le reconoce, lo mismo que la experiencia secular de la Iglesia. Esta acción la ejercita de dos modos: por medio de la seducción y por medio de la constricción. La primera forma de obrar del demonio es también lo que conocemos como la tentación, y consiste en incrementar en nosotros el deseo, presentando por medio de engaños, una realidad que es en sí misma mala y destructora, pero que sabe esconder muy bien bajo la apariencia de un bien, como lo podemos ver claramente tanto en el paraíso como en las tentaciones de Jesús, en donde se les ofrece, el poder, el placer y la gloria.

Es la manera como engaña y atrapa a sus víctimas para llevarlas al pecado, que en ocasiones puede incluso llevarlas hasta hacer un pacto con él, a fin de tener todo cuanto le ha sido ofrecido. Esto en principio aparece como un bien, pero pronto se desenmascara descargando sobre su víctima todo su odio, destruyendo su vida y todo cuanto tiene a su alrededor. Debemos saber y recordar siempre que Satanás no tiene amigos, solo esclavos. Es tan hábil que sabe desestabilizar el alma y llevarla a sus terrenos como son el espiritismo, curanderismo y en general la búsqueda del conocimiento al margen de Dios, en donde fácilmente puede ir

teniendo mayor participación en su vida hasta incluso llegar a la posesión.

Maleficios y sortilegios

Dentro de la constricción (opresión diabólica), podemos distinguir diferentes maneras en que el demonio actúa. Entre ellas están los maleficios y los sortilegios. Estos, aunque no son comunes pues la mayoría de las veces se confunden con enfermedades de tipo psíquico o sobre todo con sugerencias, la Iglesia reconoce que existe una forma de obrar del demonio en la que por medio de objetos y pociones preparadas por aquellos que tiene pacto con él, son capaces de producir males morales e incluso físicos en las personas.

Es común escuchar personas que dicen: “le hicieron un trabajito”. Esto se refiere precisamente a esta forma de actuar del demonio sobre terceras personas, las cuales pueden verse afectadas gravemente por enfermedades y desgracias que no encuentran ninguna explicación científico ni normal.

Cuando una personas sospecha que ha sido víctima de uno de estos males es necesario recurrir a un sacerdote o persona experta que conozca de esto para que ore sobre el y pueda así liberarlo del maléfico o “factura” que lo esta perturbando o afectando físicamente (es por ello que esta oración se llama comúnmente “oración de liberación”).

Si la ‘factura’ ha sido hecha por una persona que tenga mucho poder con Satanás, no bastará la

oración de liberación, sino que incluso será necesario recurrir al exorcismo. Normalmente, ni el mismo demonio, por ser tan soberbio, da mucho poder a los brujos, y generalmente quien ha sido víctima de un “trabajito” puede ser liberado dentro de la oración de liberación.

Debemos decir a continuación, que una de las grandes trampas del demonio es llevar junto con el afectado a otras personas a sus garras. En los casos en que el maleficio está ligado a objetos, estos deben ser tratados con mucho cuidado y por alguien que sabe de esto con el fin de evitar daños mayores. El demonio es un ser perverso y utiliza todo cuanto está a su alcance para destruir. Como ya decíamos, las víctimas no sólo son a los que se les hace el maleficio, sino también a quien lo procuró, pues ha entrado a tomar parte activa en el proyecto del mismo demonio.

Hollywood ha distorsionado grandemente lo que es en sí la posesión y el exorcismo. Estas acciones son realmente terribles y nada tienen que ver con lo que se presenta en televisión o en las películas.

Miedo a las sombras

Las sombras ocupan una parte de nuestros miedos desde que somos niños y a muchas personas este miedo o temor no las abandona, incluso en su edad adulta. Esta creencia o temor ancestral viene de tiempos muy remotos, pues tanto la presencia como la ausencia de sombras

se relacionan con diferentes ritos y creencias, da lo mismo sean paganas o religiosas.

Dado que muchas interpretaciones afirmaban que el alma podía abandonar el cuerpo y marchar hacia la otra vida, y que el alma estaba conectada a las sombras, muchos temían que un ser extraño, como un vampiro o un fantasma, se adueñara de la sombra (y por tanto, del alma). Esto podía producirse de una manera singular, como por ejemplo clavando una estaca allá donde la sombra se proyectara.

Antiguamente, la gente crédula buscaba, en las sombras que proyectaban los troncos que ardían en la chimenea, la imagen de una silueta humana sin cabeza. Esto significaba que la persona que proyectara dicha silueta moriría antes de la próxima víspera de Navidad.

Las interpretaciones más antiguas del cuerpo y el alma afirmaban que la segunda podía, bajo determinadas circunstancias, abandonar la envoltura carnal y alejarse de camino hacia la otra vida. Para las culturas más primitivas, el alma estaba conectada a las sombras, cuando no eran la misma cosa. Una de las circunstancias en las que la persona podía perder el alma sucedía cuando un vampiro se acercaba por detrás y clavaba la sombra de la víctima en la pared. De este modo, el ente maligno tomaba posesión del cuerpo.

A la sombra de los difuntos también había que protegerla de posibles infortunios. En la Europa medieval existía la creencia de que, si una persona moría por la noche y su espíritu —o lo

que es lo mismo, su sombra— se alejaba, podía correr peligro de que cruzara por una extensión de agua -un río, un lago-, ésta se convirtiera en una especie de muro o barrera y por tanto, no pudiera llegar a la otra vida. En este caso, la sombra volvía al cuerpo de su dueño y se convertía en un muerto ambulante, una variedad de vampiro. De ahí nació la costumbre en algunos pueblos centroeuropeos de tapan los barriles que contienen agua de lluvia, y de alguna manera esta creencia explica también la necesidad de ciertas culturas de construir puentes sobre cualquier curso de agua.

Dice una leyenda africana que los integrantes de ciertas tribus evitan atravesar un espacio abierto al mediodía por temor a perder su sombra, es decir, a verse sin ella. Su conocimiento del hecho de que las sombras se acortan al mediodía no implica una comprensión de la situación física. Si se les preguntara porqué no experimentan el mismo temor cuando la oscuridad de la noche hace invisibles las sombras, quizás respondan que en la oscuridad no existe ese peligro porque de noche todas las sombras reposan en la sombra del gran dios y toman nuevo poder. Tras la “recarga” nocturna, vuelven a aparecer fuertes y grandes por la mañana; es decir, creen que la luz del día se come la sombra en lugar de crearla.

‘Sombra de muerto’

Curanderos y chamanes de distintos países aseguran, según estudios antropológicos realizados al respecto, que en los sueños se reflejan directamente los padecimientos que involucran al espíritu, como son por ejemplo la sombra de muerto y el susto.

La sombra de muerto es un padecimiento que se puede entender como una intrusión de una energía negativa, que proviene de seres desencarnados. En el sueño del enfermo se refleja que esta fuerza negativa “ha agarrado el espíritu”; entonces el muerto “te hace soñar”.

Los contenidos oníricos se refieren a soñar con familiares, amigos o vecinos que ya hayan muerto, como cuenta una curandera mexicana, doña Rufina, con sus propias palabras: *“Si sueña muerto, pues es que quiere misa, vas a mandar la misa, si quiere misa muerto, por eso lo sueña, si no lo cuida a tu mamá, o a tu abuelo o que, tienen que cuidarlo. Cuando lo sueñe muerto, compra tu veladora, ponla tu santo, para que su luz a ella [le dé]... Si no lo cuidas, te estorba mucho, tienes que cuidar, vas a ir al cementerio donde está, si ya no sirve su cruz o quiere flores”*.

Generalmente, el alma del difunto con el que se ha soñado no está en paz, porque se quedó con algún pendiente, o como en lo narrado por doña Rufina, porque la familia no lo ha honrado después de su muerte, pues es una tradición

guardarle un respeto y un cuidado al espíritu del difunto.

También la sombra de muerto puede manifestarse como pesadillas, por ejemplo, sombras que tratan de dañar al soñante. Puede ser que esta sombra no le permita a la persona ni siquiera entender sus sueños, porque a esa persona le da “sombra negra”; es decir, se le nublan los sueños.

En cuanto al ‘susto’, se trata de un padecimiento que implica la pérdida del alma; según los curanderos mexicanos, país en el que estas creencias están muy arraigadas, muchas veces quien sufre esto se sueña en el lugar donde se encuentra su espíritu, pues los dueños del lugar “lo tienen agarrado”. También se puede soñar a la persona o al animal responsables del susto o espanto; o recrear la situación en que se asustó. En todos los casos, los sueños suelen ser repetitivos, hasta que la persona es curada por un médico indígena.

Cuando una casa está tomada por espíritus

Como ya explicamos antes, el hecho de que una casa esté tomada por espíritus se denomina “infestación”. Con esta palabra se designa también una forma muy concreta de posesión, sólo que en este caso los espíritus no intentan poseer a una persona determinada, sino que están presentes en toda la casa. En algunos casos se ha sabido que ciertos espíritus sí intentan poseer a alguna persona de la casa infestada, pero habitualmente se trata de

espíritus que intentan dar un mensaje o que dejaron algo pendiente en su vida anterior, y que de alguna forma ‘protegen’ y ‘cuidan’ a los habitantes del lugar.

Pero también sucede, en ciertas ocasiones, que esa presencia de espíritus no tiene nada de positivo, ya que lo que intentan, por razones que no es fácil explicar aquí, es desalojar de dicha vivienda o lugar a sus moradores vivos. La presencia de estas entidades llega a causar auténticas alteraciones físicas en la casa, como intensas humedades y presencia de hongos, y que no son explicables por razones lógicas (lluvia, mucho tiempo la casa cerrada, etc.)

Como venimos señalando, a las entidades negativas que intentan un control directo sobre lo poseído (persona o algo material) se las denomina bajos astrales. Pero también se dan casos de seres desencarnados que intentan la posesión de un cuerpo físico, porque por la razón que sea no han alcanzado todavía la Luz y necesitan seguir alimentándose de la energía presente en las cosas materiales. Tanto para sacar del interior de algo o de alguien a una entidad maléfica que se ha apoderado momentáneamente de ese algo o alguien, como para limpiar de energías negativas y de malas influencias un lugar, una persona o un objeto, lo idóneo es realizar una ceremonia o un ritual de exorcismo.

Así pues, la limpieza espiritual de una casa, de un comercio, de un determinado lugar o de una persona, es un acto de exorcismo. En los casos

concretos que aquí nos ocupan, las infestaciones, muchas veces hay espíritus que inundan o invaden un lugar tratando de molestar a sus habitantes por haber recibido un mandato; es decir, que otras personas -habitualmente gente con conocimientos de magia negra- los han enviado allí con el fin de hacer daño, posiblemente por encargo de terceras personas. Es lo que se llama un ‘trabajo’.

Cuando algo así sucede y dicho ‘trabajo’ resulta efectivo y empieza a ejercer sus malignos efectos, las cosas en esa vivienda y entre sus habitantes comienzan a andar mal. Se notan y/o detectan ‘cosas’ fuera de lo normal y comienzan a verse y sentirse determinados efectos negativos sin sentido en el entorno (dentro de la vivienda o en sus inmediaciones). Plantas que se secan, animales que cambian bruscamente de carácter, malos olores de origen desconocido, son algunos de esos síntomas que nos indican que algo no está bien y que la causa puede estar en la presencia de seres espirituales no gratos.

Ya hemos hablado también ampliamente a lo largo de las líneas precedentes, de la obsesión, que no es otra cosa que un primer intento de posesión. La obsesión significa que la persona que la sufre recibe constantemente un bombardeo invisible destinado a quebrar su estabilidad emocional y crítica, su razón comienza a declinar y su fortaleza anímica también.

Puede que comience con sentir olores extraños y sus pensamientos sean aberrantes en ciertos

momentos; todo ello sólo significa el intento de dominio por parte de una entidad negativa. Y si no es una persona en concreto la que se ve afectada, sí lo es la casa en sí misma.

Por ejemplo, los objetos cambian de lugar, sin razón lógica y de manera misteriosa; de manera muy especial, aquellos objetos (por ejemplo llaves) que la persona usa regularmente o que les tiene cierta estima. Los bajos astrales, o las entidades negativas enviadas a cumplir un ‘trabajo’, cambian los objetos de lugar para hacer dudar a la persona de su memoria al principio y de su cordura después. Así, la seguridad se convierte en inseguridad y el carácter de la persona afectada o ‘victimizada’ cambia paulatinamente, hasta hacerse insoportable su estancia en determinado lugar.

Para reconocer una infestación o una posesión de un domicilio por parte de espíritus negativos, los que vamos a describir a continuación son síntomas muy generales, pero que deben ser tenidos en cuenta y pueden ser de mucha ayuda en caso de producirse:

- Algunas plantas (como la ruda o el romero) se marchitan y mueren sin explicación lógica (no a causa del frío, por ejemplo).
- Los animales se irritan o alteran de forma extraña y en algunos casos llegan a atacar a sus dueños.
- Algunos lugares de la casa se ven inundados por olores y hedores extraños y nauseabundos.
- Se producen corrientes de aire frío sin ningún motivo.

- La temperatura baja en algunos ambientes o en ciertas zonas de la vivienda.
- Se producen ruidos extraños, de día o de noche: cadenas, chirridos, tic tac de relojes, susurros, gritos...
- Tienen lugar movimientos de objetos, o éstos cambian de lugar, junto con otras anomalías.
- Se detectan manchas inexplicables en paredes o suelos, o suciedad y desorden en la vivienda sin que haya intervención directa o indirecta de sus habitantes en ello.
- Sensación de miedo, sombras nocturnas, movimientos o presencias extrañas,...

Estos son solamente algunos de los síntomas más comunes de una infestación en una casa o vivienda. Pero no podemos decir que uno sólo de ellos sea concluyente, ya que en muchos casos puede tratarse de causas perfectamente explicables y que no tengan nada que ver con la acción de los espíritus negativos. Ante cualquier duda lo que sí recomendamos es la consulta con un parapsicólogo, vidente o experto en estas temáticas. No intente usted hacer cosas por sí mismo/a si no tiene conocimientos del tema, porque en vez de lograr restablecer la armonía en el hogar, si actuara mal o precipitadamente la consecuencia más inmediata sería que se activarían todavía más o con más fuerza los fenómenos extraños y se agravaría el problema.

Miedo, emociones y posesión por espíritus

¿Se ha preguntado usted alguna vez, amigo lector/a, cuál es la auténtica causa, la razón o motivo principal, de que en muchas personas se originen y produzcan fuertes estados de temor, de pavor incluso, o situaciones de estrés crónicas y duraderas? Y a esta pregunta, ¿le ha encontrado usted respuesta? ¿Sabe realmente qué hacer en estos casos?

No nos estamos refiriendo a estados de irritación pasajeros o de corta duración, a situaciones muy concretas de miedo por hechos aislados, ni tampoco a ataques breves de pánico. Aquí estamos hablando de auténticos estados de emociones negativas, de larga duración en el tiempo, estados y situaciones de tensión y estrés emocional que se alargan por meses en las personas que desgraciadamente los padecen; estados que muchas veces la persona afectada no es capaz de dominar, que se escapan de cualquier intento de control -incluso tomando fuertes dosis de medicación-, y que generan situaciones de intensa negatividad emocional, dirigidas tanto hacia uno mismo como hacia los demás, y que pueden llegar a auténticos extremos de devastación emocional (con destrucción de relaciones) o incluso de daño material.

Hablamos aquí de situaciones que generan síntomas y efectos físicos, tales como:

palpitaciones aceleradas del corazón, intensas sudoraciones, frialdad en piel, manos y pies, náuseas, respiración acelerada, tensión muscular, pérdida de apetito, dolores de espalda, problemas de digestión o de colon irritable, dolores de cabeza, trastornos diversos de la sexualidad, continua sensación de cansancio, etcétera...

Y estamos hablando asimismo de situaciones y estados que originan síntomas y efectos relacionados con la psique y las emociones, también de larga duración, como por ejemplo: inquietud, pensamientos y razonamientos caóticos, sensación de abatimiento y de pérdida de control, depresión, frustración, nerviosismo, problemas de sueño, indolencia, uso abusivo del alcohol y/o del tabaco, dificultad en la toma de decisiones, falta de motivación laboral, generación de pensamientos negativos, falta de seguridad en uno mismo, disminución de la capacidad de concentración, y muchos otros similares.

Las reacciones de las personas ante estas situaciones son muy diversas, pero hay un abanico de comportamientos relacionados muy directamente con el hecho de padecerlas: uso de psicotrópicos, sensibilidad a flor de piel, fácil irritación, comerse las uñas, estar siempre a la defensiva o en permanente actitud negativa, criticarlo todo, mostrarse agresivo, tener actitudes irracionales, reacciones exageradas, falta de objetividad, pérdida de memoria, falta de cuidado e higiene corporal, etcétera...

Aunque pueda parecer extraño a los lectores, son muchas las personas que atraviesan por los mencionados fuertes e intensos ataques de emociones negativas, pero son muchas menos las que se atreven o se deciden a admitir que las sufren. No pocas de esas personas tratan de mantener tales emociones controladas, o con las ‘riendas muy cortas’, aunque sea sufriendo las consecuencias tanto físicas como mentales de los efectos inhibidores de los medicamentos que les han sido prescritos por los médicos.

Y por otra parte, también hablamos aquí de los miedos y temores; los cuales no se manifiestan siempre con insistencia o en una forma de expresión concreta, sino que más bien se hacen evidentes a través de un continuo estado de espanto, de una prolongada permanencia de la persona que los sufre en un casi constante temblor nervioso, diríamos incluso que en un estado de pavor o de pánico crónico. A menudo, las víctimas de este tipo de temor no son capaces de identificar qué es lo que les está provocando tal estado. Se tiene “la sensación” de tener miedo de algo, pero al mismo tiempo no se encuentra ni se ve ningún motivo o causa racional para hallarse en dicho estado. Nada nos amenaza, y sin embargo tenemos miedo.

La moderna Psicología definió un término para dicho padecimiento: fobia. Pero el estado al que nos referimos no consiste únicamente en fuertes manifestaciones de fobia (de cualquier clase, hoy día hay fobias prácticamente a todo), sino que también concierne a cualquier estado de temor más o menos intenso y que se manifiesta de manera crónica.

Para todos los hechos hasta aquí descritos hay una explicación distinta de la que suelen dar los profesionales de la Medicina convencional. Si algunas personas lo han presentado en alguna ocasión, lo más probable es que hayan rechazado la idea por parecerles ilógica, irracional o incluso insensata. Pero por más extraña o absurda parezca, esa explicación es la más sencilla y a la vez, la más coherente. La causa de la mayoría de los estados de temor, de emociones negativas, de las fobias incluso, no es otra que... una posesión por algún espíritu.

¿Posesión por un espíritu? Sí, en efecto. ¿Y qué es un espíritu? Ya lo dijimos en su momento, però volvemos a recordarlo aquí. Básicamente -y muy resumidamente- y hablando en plural puesto que su número es incontable, son entidades incorpóreas, entes inmateriales que, después de la muerte del cuerpo físico que los albergaba, no se marcharon hacia su destino, no subieron a la Luz, sino que se quedaron ‘pegados’ al plano terrestre y material.

Por cualquiera de las muchas y diversas razones existentes, decidieron quedarse en el mundo de los vivos. Y para poder hacerlo, tienen una necesidad imperiosa: la de poseer a los seres vivos, a las personas. La causa primera es muy simple: necesitan de su energía para poder seguir ‘viviendo’. Lo hacen por puro instinto de conservación, por una cuestión de mera supervivencia.

¿Y cómo puede ocurrir que un espíritu, al poseer a una persona, le produzca un estado emocional o de temor tan fuerte, tan intenso y de tan fatales consecuencias en no pocas ocasiones, ya que llegan a terminar en auténticas tragedias?

Para poder comprender este hecho, es necesario que expliquemos un poco a todos los lectores qué le sucede al espíritu (ciertas culturas o creencias hablarían aquí de alma, pero para nosotros es bien distinto) tras fallecer el cuerpo.

Por las razones que sea, dicho espíritu, en lugar de irse al otro lado del telón (es decir, en vez de aceptar el hecho de la muerte física de su envoltura y emprender el camino hacia la Luz, en una nueva fase de su evolución o existencia), decide quedarse en el mundo de los vivos.

Así pues, ese espíritu, tras ‘desprenderse’ del todo de sus últimos lazos con el que fuera su cuerpo físico, una vez éste ya se halla enterrado o inhumado en un nicho mortuario, en lugar de ir ‘hacia arriba’, se dirige de nuevo hacia el mundo terrenal. Un mundo en el cual algunos de los principales ingredientes son las emociones, las vivencias, las pasiones.

Al tener lugar este hecho, se producen en el espíritu incorpóreo fuertes e intensos cambios en el aspecto emocional, de los cuales muchas veces ni siquiera llega él a ser consciente o a percibirse de que le suceden. Por ello, ese espíritu deja de tener control sobre sus emociones, y él mismo se convierte en ellas. Si en un momento concreto sucede junto a él algún

hecho o situación que provoque espanto, ese espíritu se convertirá en espanto, en temor. Si alguna cosa le hace ponerse nervioso, se convertirá en puro nervio, o en rabia condensada. Y sucederá así porque el espíritu no sabe controlar su nivel de temor o no puede hacer nada ante esa inquietud que le está atravesando. Simplemente, él se convierte en ello.

De esta manera se explica la razón de que la presencia de un espíritu asustado en un cuerpo humano, cause tan fuertes estados emocionales. Y también proporciona una explicación sobre de dónde provienen dosis tan fuertes de emociones tales como cólera, enojo, ira, odio o venganza. Muchas veces dichas emociones extremas están constituidas por espíritus ajenos a la persona que las padece, espíritus que no saben dosificar dicha tensión.

Estas situaciones ocasionan serios problemas para muchas personas. En su comportamiento se producen emociones y reacciones sobre las que no tienen control, que no pueden dominar y que, por encima de todo, no son suyas. Por ello, muchas reacciones de gente que de alguna forma sufre la posesión de un espíritu, son completamente inadecuadas y desproporcionadas a la situación que las genera u ocasiona.

Son reacciones exacerbadas o fuera de lugar que, al serle después contadas o explicadas, la persona que las ha experimentado siente profunda vergüenza, ya que desconoce por completo o no recuerda cómo pudo haberse producido tal comportamiento en ella.

Algo similar, cuando no idéntico, ocurre en los casos de temores o miedos persistentes. Puede darse el caso de que la persona esté poseída por un espíritu que tiene miedo de algo, por ejemplo de enfermarse. La persona afectada, ante cualquier mínimo problema de salud, ante un simple catarro o resfriado común, lo convierte en una dolencia grave, hasta tal punto que hace de ella un caso extremo de vida o muerte. Esa persona cree y piensa que poco a poco su salud irá empeorando, y que deberá ser ingresada en la UCI de un hospital, y que de allí irá a parar directamente a la funeraria. Puede parecer un caso extremo, pero se producen con esa intensidad en muchas más ocasiones de lo que el común de los mortales piensa.

No debemos olvidar que somos nosotros mismos quienes creamos nuestra propia realidad por medio de nuestro pensamiento y de nuestras emociones. Por ello, si durante un tiempo prolongado vamos dando forma a una idea y la rodeamos de emociones, más pronto o más tarde se ‘materializará’ precisamente eso que estamos pensando. Así, si una persona está poseída por un espíritu preocupado por la salud, comenzará enfermándose de algo inocuo para, poco a poco, irse agravando ese estado de salud con dolencias cada vez más serias. Y de igual manera funciona este mecanismo en los casos de todos los demás miedos: negocios, relaciones humanas, actividades laborales, de estudios o profesionales, etcétera...

Las consecuencias de estas dependencias de espíritus ajenos a nuestro control, sobre las

cuales existe todavía mucha ignorancia y desconocimiento por parte del común de los mortales, pueden llegar a ser muy serias.

Muchos sufrimientos de muchas personas podrían evitarse, si existiera más conocimiento y más conciencia de estos dos conceptos; por una parte, que el fenómeno de los espíritus que poseen a la gente y les causan fobias y miedos, existe, es muy real y se produce a menudo. Y por la otra, que es posible y factible liberarse de tales espíritus, y protegerse debidamente contra ellos para que no nos afecten ni nos influyeran de manera no deseada en nuestras vidas.

Señales que un espíritu envía para comunicarse contigo

¿Te has preguntado alguna vez si tus seres queridos fallecidos vienen a visitarte de vez en cuando? ¿Has experimentado algo inusual o inexplicable pero tienes miedo de investigar? En los siguientes párrafos encontrarás algunas respuestas para ésta y otras preguntas.

1) Luces parpadeantes.- Ésta es una de las señales más comunes. Los espíritus tienen la habilidad de interferir con la luz y la electricidad porque son energía pura. No estoy diciendo que cada vez que un foco parpadea en tu casa significa que hay un espíritu cerca de ti, pero si revisas el foco o el apagador y todo parece normal, y no puedes encontrar una explicación lógica al fenómeno, entonces es muy posible que haya un espíritu rondando por ahí.

2) Aparatos que se prenden y apagan.- De nuevo, los espíritus son energía pura y pueden manipular aparatos electrónicos como TV, radio, horno microondas, etc. La mayoría de las veces ellos quieren que te des cuenta de que están ahí y quieren tu atención. Si tu TV se apaga o prende sin razón aparente, trata de decodificar la razón por la cual sucedió ese fenómeno. Por ejemplo, ¿qué canal estaba cuando se encendió el televisor? ¿Acaso es el programa favorito que tu abuelo miraba antes de morir? ¿Acaso la radio está tocando una de las canciones que a tu abuela le gustaba cantar?

3) Escalofríos o zonas frías.- ¿A veces estás en tu habitación leyendo un libro o chateando en línea, y de repente sientes la piel de gallina en tus brazos a pesar de haber 35 grados centígrados de temperatura? La mayoría de la gente ha experimentado algo similar por lo menos una vez en la vida, y la razón de este fenómeno es que los espíritus no descargan calor porque de hecho lo absorben. Como todos saben, el calor es energía en movimiento, y cuando los espíritus lo absorben, dejan una secuela fría en su lugar. Ellos usan energía para moverse y a lo mejor para prender tu televisor.

4) Sueños.- Éste es probablemente el medio universal por el cual los espíritus te envían mensajes. ¿Pero cómo sabes si el sueño que tuviste acerca de ese familiar fallecido fue una conversación real o sólo el producto de tu subconsciente? De hecho, hay algunas características que debes analizar después de haber tenido un sueño así:

-Debe haber sido muy vívido.

- Debe haber sido a todo color, no en blanco y negro o gris.
- Debe haber sido cronológico o por lo menos tener una secuencia que parezca lógica.
- Debe haber tenido algún tipo de mensaje, ya sea con palabras, sentimientos o telepatía.
- Debe haberte dejado confundido, feliz, triste, en paz o incluso con miedo.

5) El sentimiento de ser observado.- Muchos de nosotros tenemos la habilidad de sentir la energía espiritual de vez en cuando. Te has de preguntar, ¿cómo saber si esa sensación es real o sólo un miedo sugestivo? Sólo pregúntate a ti mismo: ¿Estoy sintiendo esto porque no me gusta estar solo o porque miré algo parecido en la tele recientemente? Recuerda que nuestra mente juega con nosotros muy seguido. Si el sentimiento de ser observado salió de la nada, mientras estabas cantando, leyendo un libro o simplemente concentrado en algo que no tiene nada que ver con fantasmas, entonces ten por seguro que no estás solo.

6) Voces.- Muchas veces la gente escucha voces diciendo sus nombres, risas o murmullos. Esto es muy posible pero poco frecuente. De hecho, cuando la gente escucha voces en una circunstancia inexplicable, le echan la culpa a un fantasma. En este caso, déjenme hacer una distinción entre lo que es un fantasma y un espíritu. Un fantasma es una entidad que no ha cruzado al otro lado, mientras que un espíritu ya lo hizo. Un espíritu puede venir a la Tierra a visitar a sus familiares y darles mensajes, los cuales pueden ser escuchados, pero como dije,

esto es más bien inusual. Por otra parte, un fantasma no sabe que ha muerto o no puede cruzar porque dejó cosas sin terminar, y pueden tratar de comunicarse contigo de una manera más bien provocativa.

7) Símbolos.- Desafortunadamente, ésta es la señal a la que menos ponemos atención. Los espíritus tratan de comunicarse con nosotros de las formas más extrañas, y cuando usan símbolos nos envían mensajes que no pueden asustarnos. ¿Has visto alguna vez un pájaro volar que te recordó a un amigo que perdiste en la infancia? ¿O acaso encontraste una copia exacta del libro que tu abuelita te leía cuando la visitabas? ¿Qué hay acerca de ese juguete que creías perdido, el que tu papá te regaló en su última navidad? Todos estos ejemplos pueden parecer tontos, pero -créeme- son símbolos que los espíritus usan para hacernos saber: “¡Hey, a pesar de todo sigo cuidándote!”.

8) Olores.- Ésta es otra señal que puede ser confusa. Nosotros siempre guardamos memorias de cómo nuestros familiares olían, probablemente por un cierto perfume que usaban, o por alguna actividad específica que practicaban. He escuchado muchos testimonios en los cuales la gente está haciendo algo y de repente huelen ese perfume particular o el olor a cigarillo. Si tu familiar fallecido solía reparar carros y de la nada comienzas a oler aceite de carro, no te asustes y di “hola”.

9) Objetos que se mueven.- Los espíritus tienen la energía para mover un objeto frente a tus ojos. Sin embargo, esto es muy inusual porque ellos

no quieren asustarnos. Este fenómeno es más atribuido a los fantasmas. Pero muchas veces los espíritus lo harán si tienen algo muy importante que decirnos, especialmente si estamos atravesando momentos difíciles en nuestras vidas. Incluso puede que no veas el momento exacto en que el objeto se está moviendo, pero puede ser que las cosas aparezcan en diferentes lugares cada mañana o desaparezcan de su ubicación usual. Piensa acerca del significado que ese objeto tiene para ti, y cómo puedes relacionarlo con el espíritu de un ser querido.

10) Apariciones.- Las apariciones pueden ser terroríficas, especialmente por cómo las películas las han exagerado. Los espíritus no quieren asustarnos, pero puede ser que se nos aparezcan para darnos confort. Cuando vemos apariciones de gente que no conocemos, existen dos posibles explicaciones: es un fantasma o es un ángel. Pero ésta es otra historia: los fantasmas usualmente aparecen para asustarnos o por lo menos hacernos saber de su presencia; los ángeles, para protegernos.

Cuando el espíritu de un familiar se aparece, no te asustes y trata de hablarle, pero no te preocupes, ya que esta señal es la más rara. Descansa confiado, que jamás verás una aparición completa. Sin embargo, no subestimes a aquellas “sombras de reojo”, porque la mayoría de las veces no fue tu imaginación.

Evidencias de posibles casos de posesión originados por un mal espíritu

Como hemos señalado ya, la mayoría de los casos de posesión, de obsesión o de perturbación espiritual que se producen, nada o muy poco tienen que ver con demonios en el sentido estricto de la palabra, sino que más bien son originados por malos espíritus. Por ello, en el capítulo final de este libro, vamos a enumerar las sensaciones más frecuentes y comunes -las que suelen expresar aquellas personas que se acercan a nosotros en busca de auxilio argumentando la posibilidad de estar poseídas- y que, por regla general, se constituyen en evidencias de posibles casos de posesión por parte de un espíritu, desencarnado o ente del bajo astral:

- I. Profunda tristeza en el alma.
- II. Flashes de rabia -de mayor o menor duración- contra sí mismas.
- III. Pensamientos nocivos entre los que figura con frecuencia el del suicidio.
- IV. Pérdida de fe en Dios.
- V. Soledad ante la vida.
- VI. Falta de amor y cariño por parte de los demás hacia ellas y viceversa.
- VII. Dichas personas se sienten encerradas en sí mismas, convertidas en auténticas anacoretas a las que molesta todo tipo de relación social.
- VIII. Depresiones profundas.
- IX. Estados de ausencia; extraños vacíos mentales sin recordar qué han pensado, vivido o sentido en el transcurso de los mismos.

X. Oyen voces extrañas que hablan en el interior de sus pensamientos susurrándoles “consejos” escalofriantes, encaminados todos ellos a cometer acciones perniciosas, lascivas, e incluso a atentar contra la vida de alguien, incluidos sus seres más queridos.

XI. Visiones que igualmente pueden ser luces, sombras, o ambas a la vez, mezcladas, componiendo diabólicas figuras.

XII. Otro tipo de visiones compuestas por las siluetas de seres maléficos de naturaleza satánica, o animales monstruosos, espectros de difuntos, etc.

XIII. Apariciones sin que tengan conciencia de su realidad o irrealidad, en las que se les muestran figuras humanas que se metamorfosean frente a los ojos de la persona supuestamente poseída, adoptando formas diferentes que van desde lo humano a lo demoníaco, pasando por lo animal.

XIV. Aparición súbita de seres angelicales, y también de la Virgen María, de Jesucristo, o de cualquier santo. Son engaños, falsas apariencias con las que esos espíritus negativos pretenden hacerse pasar por lo que no son.

XV. Experimentar la sensación de que “alguien” les toca cuando están dormidos en el lecho, la mayor parte de las veces con finalidad lúbrica o sexual, ya que los toques o caricias suelen notarse en la parte genital o zonas erógenas del “atacado” ó “atacada”. En la Edad Media, estos casos eran atribuidos a incubos y súcubos, y serán tratados con amplitud en otra obra.

XVI. Roturas de objetos situados en lugar seguro, sin que exista explicación lógica y razonable a tales hechos.

XVII. Presencia de sombras, ruidos o desplazamiento de enseres de un lugar a otro de la casa (especie de movimientos telequinésicos) sin causa física justificada.

XVIII. Flashes de asombro y estupefacción, de terror incluso, cuando al mirarse al espejo, en vez de verse reflejada la persona que está frente al cristal, se encuentra con una imagen que no es la suya o que no lo es en su totalidad, llegando a no reconocerse como ella misma.

XIX. Convencimiento psíquico íntimo de que algún mago negro o brujo le está maleficiando, obstruyendo con sus malas artes el natural desenvolvimiento de su vida profesional e íntima.

XX. Súbita repulsión hacia el/la cónyuge en el aspecto sexual, deseando sustituir las anteriores relaciones carnales con él/ella por actos solitarios de masturbación.

XXI. Reiterados fracasos personales, profesionales, laborales, bursátiles, familiares y deportivos.

Cuando alguien se presenta ante nosotros exponiendo uno, varios, o los veintiún puntos íntegros que acabamos de enumerar, nos encontramos ante un porcentaje de posibilidades muy elevado de que esa persona esté poseída, o se halle bajo la influencia, sea benigna o maligna, de un alma que ya dejó su cuerpo de carne en la tierra y que no encuentra la paz ni el camino que conduce al perdón, la misericordia y clemencia que Dios nos concede.

A nosotros, como exorcistas y sanadores espirituales por la gracia de Dios, nos

corresponde la (muchas veces no fácil) tarea de discernir si la persona poseída lo está por un alma en pena o un espíritu de las tinieblas que quiere corromper, enviciar, destruir y quizás incluso matar al poseído, ya sea empujándolo al suicidio o por medio del dominio de su mente, para que a estas personas que sufren dicha perturbación espiritual les declaren depresivos, bipolares, esquizofrénicos, paranoicos, obsesivos, maníacos, visionarios, delirantes, psicópatas y/o demás diagnósticos y teorías a los que son proclives los psiquiatras y psicólogos, amparándose en la sintomatología que les describen sus tratados psiquiátricos; sin ser conscientes esos profesionales de que la realidad de lo que está sucediendo a dichas personas es muy distinta y de que no están ni son enfermos, sino que únicamente padecen la posesión de un ente desencarnado.

Los que no quieren irse

El ser humano deja su cuerpo después de la muerte. Lo que queda es su espíritu. Tras la muerte, habitualmente uno pasa al otro lado. Sin embargo, quien falleció de una muerte súbita o repentina, de un accidente inesperado o en una situación violenta, no sólo su espíritu se queda en el astral y no asciende hacia la Luz, sino que sigue repitiendo una y otra vez las mismas acciones que hacía poco antes de su muerte, ya que no es consciente de lo que le ha sucedido. Y cuando se da cuenta finalmente de que no tiene cuerpo (para ellos pueden pasar años enteros,

para nosotros días o semanas, porque la medida del tiempo en ambos planos, el astral y el terrenal, es totalmente distinta), el fallecido necesita encontrar un nuevo envase para seguir actuando y haciendo lo mismo que hacía en vida. A veces encuentran rápido otro cuerpo, por ejemplo en un hospital; otras veces, deben esperar hasta poder aprovecharse de un momento de debilidad espiritual para, literalmente, ‘introducirse’ o controlar poco a poco hasta poseer a la víctima en la que, por la razón que sea, han fijado su atención.

Cuando un espíritu ajeno o extraño entra en su víctima para parasitarla, hay como hemos visto distintos grados o niveles. Si en un hombre bueno entra un buen espíritu, habitualmente no se observa ningún cambio radical o importante. En cambio, si falleció a causa de una enfermedad, el ahora espíritu infunde y contagia al vivo de esa misma enfermedad que acabó con su vida. Los espíritus malignos causan visibles cambios en el carácter del poseído, y en muchos de esos casos es más fácil para sus íntimos, familiares o conocidos, darse cuenta de que a la persona algo extraño le está pasando. Las personas que experimentan súbitos cambios de comportamiento sin una causa racional, quienes comienzan de repente a beber alcohol, fumar o evidenciar otros vicios a los que antes eran ajenos, es muy frecuente que tengan una posesión de un espíritu, en distinto grado.

A quienes les cuesta mucho desprenderse de los lazos terrenales, que se resisten a dejar este mundo, son espíritus de personas que en vida

fueron viciosas, criminales, materialistas, egoístas, porque siguen queriendo disfrutar de los placeres de todo tipo que en vida tuvieron. Tampoco quieren irse los que durante toda su vida sembraron cizaña y demostraron maldad, porque temen el castigo divino que les espera. Y tampoco se van los que han sido atrapados con oscuros rituales por magos o brujos negros para hacer algún ‘trabajo’...

Magia negra en Chile

Invocación de espíritus, conjuros, pactos de sangre, tierra de cementerio e incluso en ocasiones sacrificio de animales, son algunos de los tétricos rituales que se utilizan en Chile para desunir parejas, enloquecer a distancia y enfermar a las personas. Todo ello forma parte del muy poco conocido mundo de la magia negra, del que aquí damos algunos detalles.

Primero fueron extrañas manchas de aceite en las baldosas de su antejardín. Luego un inexplicable y putrefacto olor al interior de su casa. Rebeca (nombre ficticio) limpió de punta a punta su hogar para buscar el origen del insoportable aroma, pero no tuvo éxito. En cuanto a las manchas, éstas no salieron con nada. La joven asistente social le restó importancia a ambos hechos, hasta que un día, al salir a barrer su vereda, se encontró en el primer peldaño de su puerta con un puñado de tierra lleno de pequeños huesos y alfileres. “*Le*

están tirando un mal, mijita, esa es tierra de cementerio”, sentenció convencida su madre.

De ahí todo comenzó a marchar mal en su hogar. Su marido perdió el trabajo, sus dos perros enfermaron repentinamente y murieron sin que los veterinarios pudieran determinar una patología. Para colmo, su hijo de siete años comenzó a perder peso y a presentar un fuerte desánimo.

Fue allí cuando su madre decidió intervenir y recurrió a ‘alguien’ que le recomendaron para “limpiar” el hogar del supuesto maleficio. El brujo blanco dijo que la ex polola de su marido era la causante del mal y que su fin era destruir a su familia. Sahumerios, rituales con velas, oraciones especiales y hasta la invocación de espíritus, fueron parte de la terapia de sanación. Extrañamente, al poco tiempo todo volvió a ser como antes. El mal momento había pasado.

Como Rebeca, cientos de chilenos han recurrido a personas que dicen manejar las circunstancias del bien, el mal y la muerte. Son los brujos y brujas que practican la magia negra.

Parapsicólogos y expertos que han estudiado este tema indican que los buenos conocedores de la magia negra pertenecen, por lo general, a una familia de brujos y que heredan el tipo de conocimiento que les permite ejecutar acciones negativas. Se llega a ellos por referencia, ya que es un entorno muy hermético y secreto, que genera gran temor. Éstos son requeridos no sólo para revertir males, sino también para

provocarlos, como atraer a un ser amado, romper un matrimonio, provocar enfermedades, enloquecer a distancia e, incluso, matar.

Según los expertos, la brujería existe como un fenómeno social y objetivo, puesto que es una práctica cotidiana que proviene de las más diversas tradiciones del mundo. Se trabaja sobre la conciencia, sobre la conducta y sobre el organismo del destinatario. Un requisito indispensable es entregarle a la bruja o brujo que hará el mal, un elemento material de la víctima para manipularlo mágicamente: pelos, fotos, trozo de ropa u otros.

Muchos de los casos que hemos conocido y tratado en nuestro consultorio, tenían un claro motivo sentimental, unir o desunir parejas. No hay que olvidar que el amor y el odio son dos fuerzas muy poderosas.

Uno de los rituales más usados en Chile es el de tipo vudú. Se invoca a entidades malignas u oscuras para ‘cargar’ negativamente un muñeco de trapo, al cual le introducen una foto o una prenda de la víctima y lo pinchan con el fin de transmitirle esa energía negativa. En no pocas ocasiones, estos ‘trabajos’ de magia negra o de hechicería se entierran escondidos, y no siempre es fácil localizarlos para poder desenterrarlos, sacarle al muñeco las agujas o alfileres y tirarlo al agua corriente, para eliminar todo rastro de mal. Se da la circunstancia de que muchas de las personas que son víctimas de algún ritual mágico de este tipo, no tienen idea de qué es lo que realmente les está afectando.

Quiero saber si me han hecho brujería

Las parasitaciones y contagios de espíritus tienen su origen, en muchas ocasiones, en trabajos de magia negra, hechizos o maleficios, realizados directamente o encargados a brujos negros, con el propósito de que a través de un trabajo de magia negra, a la persona o a la familia escogidas como víctimas, les sea enviado un espíritu, desencarnado o bajo astral con la clara y única intención de hacerles daño. En un próximo libro ampliaremos esta temática, pero aquí hemos querido ofrecerles un avance.

Este es un ejemplo de las muchas cartas y mensajes que recibimos en nuestro consultorio:

“Me están pasando cosas extrañas en mi vida, cosas muchas veces que no entiendo, y un familiar cercano me ha dicho que quizás alguien me esté haciendo una brujería. Mi marido no cree en estas cosas y me dice que debo estar trastornada y que ese familiar me mete ideas raras en la cabeza. Yo soy bastante religiosa y ya que he sabido de ustedes buscando en Internet, aprovecho para preguntarles sobre esta cuestión. Gracias por atenderme. Atentamente, Julia. - Valparaíso”.

Señora Julia, con gusto le contestamos. Cuando una persona es víctima de una brujería, existen toda una serie de trastornos o ‘síntomas’, bien en su persona, en su vida y/o en su entorno, los cuales pueden servirnos de indicación o pista a

la hora de descubrirlo. Los más importantes y significativos son éstos:

_El color de la piel de la persona es uno de los rasgos más típicos, aunque a veces es muy difícil darse cuenta de eso, ya que hay ciertas enfermedades de origen físico (como una afección al hígado, por ejemplo) que alteran dicho color. Pero si saben que no padecen ninguna dolencia de este tipo y notan un color grisáceo en la piel, principalmente la piel del rostro, eso ya es un indicio importantísimo de que “algo” les están haciendo.

_Aparición de continuos problemas. Cuando todo pareciera ir hacia atrás en lugar de ir hacia adelante y progresar, cuando llueven los problemas diariamente y nada parece tener una solución, cuando ya no podemos soportar más tantas zancadillas que parece darnos la vida, es que hay “algo más”...

_Mucho cansancio físico y mental. Lo más importante para detectar una brujería es el cansancio mental, ya que cuando se es víctima de una para dañarnos, nuestra mente se agota mucho más rápido que nuestro cuerpo, por la lucha interna de energías que se producen en nuestro organismo, al estar combatiendo inconscientemente nuestro ‘yo interior’, nuestra personalidad más íntima, contra el ‘intruso’.

_Temblor en las manos. Si bien esto se da solamente en algunos casos, es uno de los síntomas que permiten saber que algo raro está pasando.

_Olvidarse de las cosas. Cuando una brujería está haciéndonos daño, es muy normal que nos olvidemos de las cosas más simples, como el lugar donde se ha dejado determinado objeto o lo que teníamos que hacer al día siguiente... Perder así la memoria o el recuerdo de lo más elemental es señal evidente de que hay algo ‘trabajando’ dentro de nuestro cerebro, algo que no deseamos ni hemos pedido tener.

_Que las cosas del hogar se rompan constantemente y sin sentido. Esto es algo que ocurre muy seguido, y más que una brujería, en estos casos significa que hay un oscurecido (puede tratarse también de un espíritu de distinta clase, bien sea maligno o bien se trate de uno de los llamados ‘bajo astral’) en la casa.

_Cuando no hay brillo en la mirada de la persona. La falta de brillo en los ojos, más el color grisáceo en la piel antes citado y a veces unido también al temblor en las manos, son claros síntomas de estar siendo poseído por un oscurecido o espíritu maligno. En estos casos se requiere una acción urgente.

_Un alejamiento sorpresivo. Cuando una pareja, por ejemplo, se termina en forma drástica y sin explicaciones lógicas, en un elevado tanto por ciento de los casos es claro síntoma de que “alguien” hizo una brujería para separarlos.

_Todo se derrumba, todo sale mal. Si notas que todo se derrumba en poco tiempo y no

encuentras solución a algo que parecía simple, es que eres víctima de una brujería.

Existen muchos otros indicios ante los cuales podemos plantearnos una razonable duda de si una persona es o no es víctima de una brujería; pero tampoco es bueno sugestionarse negativamente ni verlo todo de la peor de las maneras. Pero sí que aconsejamos encarecidamente que, en cualquiera de los casos antes mencionados, la persona que los sufra y/o padezca necesita consultar primero con un profesional, para saber si efectivamente está siendo víctima de una brujería.

“¿Tengo un hechizo o un maleficio?”

Son muchos los lectores que se dirigen a nosotros en demanda de consejo, ayuda o recomendación, en la seguridad, según afirman, de que alguien les ha hecho o está haciendo ‘un trabajo’. En muchos casos llegan a sentirse auténticamente mal, no sólo con depresiones y todo tipo de malestares, sino también con manifestaciones diversas de dolencias o enfermedades físicas y con la constatación de que nada en su vida marcha bien, de que todo les sale mal o va de mal en peor: trabajo, amor, familia... Aunque ya los mencionamos anteriormente, en este artículo y para facilitar más información a todas las personas interesadas, nos referiremos a los maleficios y a los hechizos.

En todas las épocas han existido los hechizos, los daños, los embrujamientos, los encantamientos y los maleficios; y el maleficio no es otra cosa que el “envenenamiento” del cuerpo astral (o sistema energético) de una persona a través del odio o el rencor transmitido por otra, o encargado por esa ‘otra persona’ a una tercera. Hablar mal de alguien tratando de perjudicarlo, incluso sin saberlo, ya sea simplemente por celos, envidia o enfado, es un maleficio verbal, conocido también como “ataque psíquico indirecto”; pensar y querer que le ocurra alguna desgracia a otra persona es un maleficio mental, es decir un “ataque psíquico directo”; a este tipo de maleficio se le llama también “maleficio inconsciente”.

También existe el maleficio consciente, que es el más dañino y peligroso de todos. Es el practicado por personas malvadas e inescrupulosas, conocedoras de determinados rituales y procedimientos mágicos, habitualmente llamados “brujos negros” o “magos negros”; esas personas generalmente realizan dichos “trabajos” por encargo de otras, a cambio de dinero y sin importarles demasiado las dañinas consecuencias que se ocasionan en las víctimas. Los resultados finales de esas acciones mágicas siempre son negativos, pudiendo incluso generar males de todo tipo, serias enfermedades y, en ciertos casos extremos, la muerte.

La característica principal del maleficio puede definirse así: “Acción de sembrar en o alrededor de otras personas la desgracia y el malestar

general, por medio de un pensamiento o deseo negativo, de una maldición o a través de la ejecución de procedimientos mágicos, nocivos y ocultos”.

Hay otro tipo de hechizos, los mal llamados “hechizos de amor”, para los que se utilizan rituales de Magia Roja, y que no son otra cosa más que forzar que tenga lugar una fuerza de atracción o de rechazo, muy particular y concreta, sobre una persona o una pareja, utilizando para ello rituales y procedimientos mágicos, con el fin último de unir o destruir una relación, según sea el caso.

Los hechizos o conjuros son actos mágicos que pretenden producir efectos sobre la realidad mediante procedimientos sobrenaturales de carácter litúrgico o ritual. Cuando el objetivo del hechizo es adivinar el futuro, se denomina sortilegio; y cuando busca someter la voluntad de otra persona, encantamiento.

Los hechizos son el componente sustancial de muchas religiones paganas y también forman parte de algunas religiones monoteístas como el Islam, pero otras como el Cristianismo prohíben su práctica. El hechizo era y es todavía común en ciertas sociedades tribales y paganas, llegando a constituirse en actos oficiales de masas promovidos por las autoridades; una actividad que está bien documentada en numerosas fuentes históricas e incluso sobrevive algunas zonas, como las de religión vuduísta o chamánica originarias. El hechizo ha sido comúnmente perseguido bajo la acusación de

brujería. Hoy en día, su práctica se considera jurídicamente bajo el amparo de la libertad de creencias protegida como derecho fundamental por la mayor parte de legislaciones democráticas.

Cuando el objetivo del hechizo y los medios empleados son considerados inmorales, ilegales o perniciosos por la sociedad donde se realiza, se le denomina de magia negra. Si por el contrario la sociedad considera inocuos sus objetivos y medios, es calificado como de magia blanca. En la actualidad, numerosas religiones neopaganas como la Wicca han recuperado la utilización de los hechizos y los reivindican. A nivel popular, mucha gente los busca o demanda en privado aunque pertenezca nominalmente a religiones que los aborrecen. Los objetivos que se pretenden alcanzar suelen englobarse en la popular trilogía salud, dinero y amor, aunque también son relativamente frecuentes los de venganza u odio.

Cómo saber si se está embrujado

Ya sabemos que esta temática de las magias negras, brujerías y hechizos es variada y compleja, y tenemos bien claro que suceden ‘muchas cosas’ extrañas o inhabituales en nuestro entorno, en nuestra vida personal, familiar y social, que no son fáciles de asimilar ni mucho menos de explicar a primera vista; ni tampoco, por tanto, es fácil escribir sobre ellas, si se quiere ser honesto y sincero, como nosotros somos, y no se pretende únicamente generalizar.

En muchas de estas situaciones, se hace necesario un contacto directo entre el consultante (la persona que cree o tiene sospechas de que ‘algo’ le están haciendo) y el mago o parapsicólogo, para que la situación, el problema, pueda en primer lugar explicarse y plantearse cara a cara, mirándose terapeuta y paciente a los ojos y dando así inicio a la resolución del problema o conflicto.

Por otra parte, y aunque son muchas las personas que lo confunden y/o creen que es lo mismo, hay que hacer distinciones muy claras entre ‘estar embrujado’, ‘estar hechizado’, ‘tener un trabajo encima’ o ‘estar aojado’ (tener mal de ojo). A este último aspecto, el mal de ojo, con sus efectos y consecuencias, le dedicaremos un artículo aparte.

Ampliando un poco más lo que ya dijimos en el tema ‘Quiero saber si me han hecho brujería’, y además de los ejemplos allí citados, algunos otros de los síntomas que nos pueden empezar a orientar o dar pistas al respecto de si somos o podemos estar siendo víctimas de un trabajo de hechicería o de magia negra, son los siguientes:

Pérdidas de trabajos sin saber por qué o sin un motivo claro o concreto (despido, fin de contrato, etc).

Igualmente, pérdidas de dinero sin una justificación o razón clara.

Problemas en el hogar, sin razones aparentes ni causas justificadas.

Inestabilidad en las relaciones, no sólo sentimentales o amorosas, sino también de amistad o familiares.

Problemas de salud, sin una causa justificada; es decir, sin que exista una enfermedad diagnosticada.

Alejamiento del entorno familiar.

Dolores lumbares, cervicales o de espalda.

Pesadillas o malos sueños.

Hormigueo en las manos y en las piernas (de los temblores ya hablamos en el anterior artículo).

Desconfianza de y hacia todas las personas que nos rodean.

Pérdidas de apetito y por consiguiente de peso.

Pérdidas de memoria.

Muchos de estos síntomas pueden tener un origen o una causa concreta y/o conocida, o ser consecuencia de una dolencia o enfermedad física o psíquica. En prácticamente todos los casos, es indispensable que exista un diagnóstico de un especialista (en otras palabras, es fundamental ir al médico o al psicólogo). Sólo cuando la medicina tradicional no tiene o no encuentra una explicación, razonable y razonada, a alguna de las dolencias o síntomas citados, es entonces cuando el paciente puede comenzar a pensar y/o sentir que “le está pasando algo más”; es decir, que puede estar siendo víctima de un trabajo de magia negra.

Rituales para saber si se está hechizado

Vamos a dar a continuación dos pequeños y sencillos rituales, que pueden ayudar a los lectores/as a discernir por sí mismos si están o no embrujados. Hay muchos rituales de este tipo, procedentes de diversas mancias o escuelas de magia. Nosotros recomendamos los dos siguientes, porque en diversas ocasiones hemos comprobado personalmente su efectividad:

Ritual 1

Se necesitan:

- 1.- Dos botes de cristal de medio litro aprox., con tapa.
- 2.- Dos fotografías de la persona, tamaño carnet (no importa si llevan el nombre y el RUT o no).
- 3.- Agua bendita (puede conseguirse en la pila de cualquier iglesia).
- 4.-Sal.

Se debe llenar uno de los botes de cristal con agua bendita y el otro con agua corriente de la llave y una pizca de sal. Si quieres, con una etiqueta o papel pegado puedes marcar los botes para saber cuál es que contiene el agua bendita y cuál el que no, pero esto no es imprescindible.

Después, mete una fotografía en cada bote y a continuación los cierras bien herméticamente. Tienes que dejarlos durante 10 días en un lugar seco, fresco y oscuro; por ejemplo el fondo de un armario que no utilices mucho, o en un rincón de la despensa con una tela por encima. Es muy

importante que no les dé la luz de ninguna de las maneras.

Al onceavo día, saca los botes del armario o despensa y saca de ellos las fotografías. Obsérvalas con todo detalle a plena luz del día, comparándolas la una con la otra. Si ambas imágenes están iguales y no se nota diferencia alguna entre una y otra, no corres peligro ninguno y puedes estar tranquilo, no estás ni hechizado ni embrujado ni nada parecido. En cambio, si la imagen de la foto que estaba en el agua bendita se ha borrado o desvanecido mucho más que la otra, alguien te ha hechizado, ya sea para bien o para mal.

Ritual 2

Este ritual o prueba es mucho más rápido que el anterior, no son precisos tantos días, en apenas media hora lo tendrás hecho y conocerás el resultado. Para realizarlo, debes hacer lo siguiente:

-Un martes o un viernes y a cuerpo desnudo, te frotarás con un huevo fresco de gallina por todo el cuerpo, empezando por la cabeza y acabando por los pies.

-Después, vaciarás el contenido del huevo en un vaso con agua y esperarás entre 8 y 10 minutos.

-Pasado este tiempo, deberás observar la reacción de la clara y la yema del huevo dentro del agua.

-Si la yema está en el fondo del vaso y la clara está limpia, no tienes nada en absoluto.

-Si la clara aparece formando una cruz, te han hecho un trabajo de brujería que está enterrado.

-Si aparecen burbujas en el agua, alguien te ha aojado.

-Si en la yema hay dibujado un ojo, tienes envidias y estás siendo espiado/a.

-Si aparece una mancha de sangre en la yema, tienes hecho un trabajo de brujería y es muy posible que tengas que visitar al médico por problemas renales y/o de hígado.

-Si el agua está oscura, tienes hecho un trabajo de brujería para que todo te salga mal, padezcas enfermedades, infidelidad y problemas económicos.

-Las formas alargadas que puedan verse en la yema se refieren a hombres y las formas ovaladas a mujeres.

En cualquiera de los dos casos y si el resultado es positivo (es decir, que alguien te ha hecho un trabajo para causarte daño), lo mejor que puedes hacer es acudir a un especialista para pedirle consejo y ayuda.

Qué es el mal de ojo

Desde tiempos remotos y prácticamente en todas las culturas, el hombre ha tenido al mal de ojo como uno de los principales peligros que podían acecharle. El mal de ojo o 'aojamiento' es, para definirlo de una manera lo más clara posible, la materialización de la envidia que alguien siente por algún triunfo o éxito de otra persona o los bienes conseguidos por ésta, transformándose dicha envidia en enfermedades, males, dolencias, etcétera, que perjudicarán a la persona aojada o incluso a alguno de sus familiares.

Los niños, al ser criaturas más débiles, son los que más sufren cuando se les echa un mal de ojo.

En teoría, la persona envidiosa que aoja acumula tanta maldad dentro de sí misma que con tan sólo fijar su mirada en la persona elegida, puede hechizarla con el mal de ojo, trayéndole todo tipo de infortunios encadenados, y provocándole continuos episodios de mala suerte y desgracias. Por otra parte, otras personas que echan mal de ojo siguen algún tipo de ritual para hacerlo, ya que no les basta sólo con transmitir la energía negativa mirando fijamente; además necesitan afianzar el hechizo.

Cabe sin embargo distinguir entre el mal de ojo involuntario (alguien tiene envidia de otra persona e inconscientemente, sin querer, le desea que las cosas le vayan mal), y el voluntario (alguien desea conscientemente que surja el

fracaso en la vida de la persona elegida y voluntariamente le echa un mal de ojo).

El mal de ojo es casi una palabra tabú en muchas culturas. Por supuesto, a la par que se niega su existencia, proliferan los amuletos para defenderse de él (en la imagen que ilustra estas líneas puede contemplarse uno de los amuletos más conocidos, el Ojo de Horus, o udjat).

Ampliando un poco más la explicación sobre este tema, señalaremos que las raíces del concepto “mal de ojo” debemos buscarlas en la palabra “fascinación”, que se define como hechizo o encantamiento negativo, y que está relacionado con la utilización que algunos personajes, ya sean magos, hechiceros o chamanes realizan de sus propias fuerzas mágicas. Según se asegura, cualquiera que tenga un gran poder energético es capaz, si así lo quiere, de provocar negatividad en el ambiente en que esté. Sin embargo, en el caso del mal de ojo debemos buscar más profundamente. La tradición indica que el iniciado o mago negro puede ser capaz, con su fuerza, de concentrar el mal en él y echarlo por medio de sus ojos a través de una penetrante y fría mirada sobre sus víctimas.

Más modernamente, el mal de ojo ha sido definido también como una enfermedad mental transitoria en la que se combinan las convicciones de la persona con la depresión, el desánimo y la ausencia de metas en la vida. A su vez, los practicantes de las artes mágicas consideran que el mal de ojo, al igual que la

mayoría de las maldades, puede ser originado, más que con una sencilla mirada, con una complicada fórmula ritual, que tiene como objetivo lograr que el aojado abandone todo deseo de disfrutar la vida.

La realidad y el mito se unen en una cuestión tan debatida como interesante. Cuando hablamos de mito nos referimos a las creencias que indican que el mal de ojo se puede contagiar, y no sólo a través de contactos íntimos con un aojado, sino también a través de la mirada de una mujer embarazada que, además, sea estrábica y tenga joroba.

Si rebuscamos en la historia, encontraremos que en la Edad Media se creía que cuando uno asistía a una celebración de una persona a la que le habían echado el mal de ojo, podía contagiárselo. La única forma de evitar pillarlo a través de la comida era tener en la boca, durante todo el ágape, un diente de ajo morado. Cuando nos referimos a la realidad que envuelve el mal de ojo, hablamos de los miles de individuos que, en todo el planeta, observan cómo, de golpe, la mala suerte comienza a pisarles los talones. Pueden ser despedidos de su trabajo, romper con su pareja, vivir permanentemente angustiados, o incluso sentir apariciones anormales en su entorno.

Los síntomas del mal de ojo

Muchas veces no sabemos qué nos pasa: las cosas van mal, pero tampoco alcanzamos a comprender si lo que nos ocurre es que hemos

sido aojados o no. Para entenderlo, debemos aprender a reconocer los síntomas típicos de quien tiene mal de ojo. Las que señalaremos a continuación son observaciones generales.

Síntomas físicos.- Súbitos dolores de la musculatura e incluso calambres, aunque no hayamos hecho ningún ejercicio físico. Problemas en las cervicales y fuertes dolores de cabeza que duran pocos minutos, pero se repiten a menudo. Picazón en distintas partes del cuerpo, pero acentuada en la coronilla y el entrecejo. Flatulencias que no están relacionadas con el tipo de alimentación, muy olorosas y de difícil control. Problemas de sudoración que aparecen de repente, y que producen un olor ácido. Modificaciones intermitentes de la temperatura del cuerpo, que acaban con dolores en la zona de los ojos. Turgencia (excitación) sexual que no está relacionada con ninguna actividad o pensamiento.

Síntomas psíquicos.- Percepción de palabras obscenas o relacionadas con la muerte que no están siendo dichas por ninguna persona. Intensos deseos sexuales que llegan tan rápido como se van. Ausencia de metas en la vida, pereza en el momento de llevar a cabo cualquier tipo de tarea, incluidas aquellas que hasta ese momento resultaban muy agradables. Negatividad, ausencia de amor propio. Sensación de incompreensión.

Síntomas del entorno.- Repetición de accidentes de poca importancia: tropezones, golpes, cortes... Visiones de sucesos indeseables e

indeseados, altercados y peleas sin causa real. Inseguridad, ansiedad frente a los traslados, paranoias de persecución. Temor a los sitios donde falta la luz, visiones extrañas en las que cuesta distinguir si lo que sucede es real, es un sueño o es parte de una fantasía. Pesadillas con monstruos. Mala fortuna en la vida cotidiana. Poca suerte en las acciones y proyectos que se emprenden.

A alguno de los antes mencionados síntomas ya nos hemos referido en anteriores capítulos de esta obra, pues entendemos que dichos síntomas pueden ser los mismos o muy similares en ambas situaciones. En ningún caso debemos llegar a conclusiones apresuradas, ya sea de que estamos aojados o ya sea de que estamos embrujados o nos han hecho brujería, y ello aunque suframos varios de estos síntomas al mismo tiempo.

Si aún así creemos que padecemos el mal de ojo, lo mejor es analizar con detenimiento qué nos pasa, y, si no conseguimos resolverlo por nosotros mismos, sólo entonces adoptar la resolución de acudir a la consulta de un parapsicólogo o de un profesional de las artes esotéricas, en demanda de consejo y ayuda.

INDICE

Portada.....	3
Oración de protección para los lectores.....	4
Presentación.....	5
La posesión	5
Las formas de posesión	8
Seres negros y bajos astrales	11
Obsesiones e impregnaciones.....	14
Espíritus que actúan como íncubos y súcubos.....	17
Los parásitos espirituales.....	20
Espíritus de la obsesión.....	22
Vampiros espirituales.....	27
Los desencarnados.....	30
La limpieza espiritual	32
Infestación de una casa	35
Las formas más comunes de influencia demoniaca..	38
Formas de actuar del Demonio	44
Maleficios y sortilegios	46
Miedo a las sombras.....	47
‘Sombra de muerto’	50
Cuando una casa está tomada por espíritus	51
Miedo, emociones y posesión por espíritus	55
Señales que un espíritu envía para comunicarse	63
Evidencias de posibles casos de posesión	68
Los que no que no quieren irse	71
Quiero saber si me han hecho brujería.....	74
¿Tengo un hechizo o un maleficio?	77
Cómo saber si se está embrujado	80
Sencillos rituales para saber si hay un hechizo.....	83
Qué es el mal de ojo y cuáles son sus síntomas.....	86
Índice	91

Colección
'Noche de Enigmas'
Número 1
Los Libros del Templo
de la Luz Interior



MAGIA NEGRA, ESPÍRITUS Y DEMONIOS

La magia, los entes malignos y sus efectos
e influencias sobre los seres humanos

La posesión espiritual es un estado en el cual el cuerpo de una persona está controlado y, en mayor o menor medida, dominado por una entidad o esencia del plano espiritual. El primer grado es el contagio, en el cual una entidad se acerca a una persona y su influencia hace que ésta se sienta de manera extraña. Los contagios están causados por espíritus desencarnados de la familia de la persona afectada. Le siguen las opresiones, en las que el espíritu absorbe la energía de la persona, causándole cansancio, debilidad física, tristeza o depresión. Este tipo de posesión espiritual es de los más comunes. Y en el tercer grado, la obsesión, el espíritu se introduce en el cuerpo de la persona y la domina completamente.

En este mismo ámbito se engloban la existencia de vampiros, las infestaciones o contagios de casas y viviendas, los trabajos de magia negra, hechizos, maleficios, mal de ojo, etcétera... De toda esta fenomenología extraña y desconcertante, pero real como la vida misma, nos ocupamos en las páginas de este libro.